

RAE

**TIPO DE DOCUMENTO:** Trabajo de grado para optar por el título de MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

**TÍTULO: FORMACION DE LO POLITICO Y LA PARTICIPACION DE NIÑOS Y NIÑAS DE LA PRIMERA INFANCIA: UNA PROPUESTA EDUCATIVA DESDE LA SISTEMATIZACION DE EXPERIENCIAS. AUTORES:** Sahyra Marcela Cely Pérez, Erika Bibiana Medina Velandia, Luz Aleyda Prieto Pinilla, Luz Dary Ortiz Díaz, Andrea Johanna Zorro Tamayo.

**LUGAR:** Bogotá, D.C

**FECHA:** Noviembre de 2015

**PALABRAS CLAVE:** lo político, participación, educativo, primera infancia, sistematización

**DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO:** La investigación da cuenta de las estrategias sobre formación de lo político y la participación en niños y niñas de la primera infancia. Se hace un rastreo de catorce investigaciones relacionadas con las categorías: lo político, participación, educativo y primera infancia, a través de un estado del arte que permite ubicar los avances y discusiones sobre la cuestión. A partir de la sistematización como metodología de la investigación, se construye un marco conceptual que desde las voces de los agentes educativos (padres y madres de familia y/o adultos significativos, educadoras y todo el personal vinculado a la institución) da cuenta de las estrategias para la formación de lo político y la participación de niños y niñas de la primera infancia. Esto permite la construcción de una propuesta en cuanto a la temática planteada.

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:** Formación y Práctica Pedagógica, adscrita al grupo Tendencias Actuales en Educación y Pedagogía (TAEPE).

**METODOLOGÍA:** La investigación de tipo cualitativo se ubicó en la lógica de la sistematización de experiencias para dar cuenta de las estrategias sobre la formación de lo político y la participación de niños y niñas de la primera infancia. Para la recolección y análisis de la información, se valió de técnicas como el grupo focal, entrevista semi-estructurada, observación registrada con notas de campo y el análisis de datos cualitativo se realizó manualmente mediante matrices. La investigación se desarrolla en dos jardines infantiles de las localidades de Suba y Usaquén en la ciudad de Bogotá: uno de carácter privado, Jardín Infantil Saint Mary y uno de carácter público, Hogar Infantil Mi Dulce Refugio de la Fundación La Alborada.

**CONCLUSIONES:** Las problemáticas sociales actuales demandan un cambio trascendental en la educación, específicamente en la primera infancia, es apremiante que la relación entre los individuos esté mediada por valores humanos que posibiliten el estar en comunidad, establecer acuerdos y solucionar conflictos pacíficamente. Se plantea una propuesta educativa para la primera infancia, que fomente lo político y la participación como asunto que le atañe a todos y que involucre principalmente el reconocimiento de los sujetos como agentes transformadores de la sociedad, desde su individualidad y la aceptación del otro. Tiene su soporte en la necesidad de que la formación humanista surte sus mayores efectos cuando se da desde la más temprana edad, ya que se arraiga en su ser, en su pensar, en su sentir, en su actuar y en su expresar; se mantiene y sale a flote en el transcurrir de su vida.

FORMACION DE LO POLITICO Y LA PARTICIPACION DE NIÑOS Y NIÑAS DE  
LA PRIMERA INFANCIA: UNA PROPUESTA EDUCATIVA DESDE LA  
SISTEMATIZACION DE EXPERIENCIAS

SAHYRA MARCELA CELY PEREZ  
ERIKA BIBIABA MEDINA VELANDIA  
LUZ DARY ORTIZ DIAZ  
LUZ ALEYDA PRIETO PINILLA  
ANDREA JOHANNA ZORRO TAMAYO

UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN

Bogotá, D.C.- 2015

FORMACIÓN DE LO POLÍTICO Y LA PARTICIPACIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS DE  
LA PRIMERA INFANCIA: UNA PROPUESTA EDUCATIVA DESDE LA  
SISTEMATIZACION DE EXPERIENCIAS

SAHYRA MARCELA CELY PEREZ  
ERIKA BIBIABA MEDINA VELANDIA  
LUZ DARY ORTIZ DIAZ  
LUZ ALEYDA PRIETO PINILLA  
ANDREA JOHANNA ZORRO TAMAYO

Trabajo de grado para optar por el título de  
Magister en Ciencias de la Educación

Directora:  
Dra. Maribel Vergara Arboleda

UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
Bogotá, D.C.- 2015

## CONTENIDO

	RAE.....	1
1.	INTRODUCCIÓN.....	7
2.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	9
3.	JUSTIFICACIÓN.....	10
4.	OBJETIVOS.....	11
4.1.	Objetivo general.....	11
4.2.	Objetivos específicos.....	12
5.	CAPÍTULO 1. EXPLORANDO RUTAS RECORRIDAS: ESTADO DEL ARTE.....	13
6.	CAPÍTULO 2. PUNTO DE PARTIDA: MARCO CONTEXTUAL.....	20
6.1	Referentes Internacionales.....	20
6.2.	Referentes Nacionales.....	24
6.3.	Derecho a la participación.....	25
6.4.	Política pública infancia y adolescencia.....	25
7.	CAPÍTULO 3. COMPRENDER PARA CONSTRUIR: MARCO CONCEPTUAL.....	27
7.1.	Encuentro de sujetos para la reconstrucción del tejido social.....	27
7.2.	La participación utopía de transformación social.....	30
7.3.	La primera infancia como categoría social.....	33
7.4.	La educación como ética, un lenguaje del sentido.....	35
8.	CAPÍTULO 4. LA RUTA QUE MARCA EL HORIZONTE: METODOLOGÍA.....	40
8.1.	Importancia de las categorías.....	43
8.2.	La narrativa para contar la experiencia.....	45
8.2.1.	El encuentro y la experiencias camino para la formación de lo político y la participación.....	46
8.2.2.	Una mirada al asunto de lo político.....	47
8.2.3.	La participación, una ruta de reconocimiento.....	49
8.2.4.	El Amigo Conciliador y el Súper Amigo como promotores de convivencia... ..	51
8.2.5.	La autorregulación aspecto clave en la formación infantil.....	53
8.2.6.	Los ambientes lúdicos: generadores de autonomía y liderazgo.....	53
8.2.7.	Niños y niñas vistos con la lente del liderazgo.....	55
8.2.8.	La diversidad y la pluralidad.....	55
8.2.9.	El respeto mutuo, eje fundamental en la formación de lo político.....	57
8.2.10.	La empatía.....	59
8.2.11.	Empatía vs tolerancia.....	60
8.2.12.	Proyecto de Buen Trato.....	61
8.2.13.	Familia – Escuela.....	62
8.2.14.	Una mirada a la primera infancia.....	66
9.	CAPÍTULO 5. PROPUESTA EDUCATIVA: MI ENCUENTRO CON EL OTRO Una puerta de entrada al mundo del nosotros. (Ver archivo PDF).....	68
10.	CONCLUSIONES.....	69
11.	BIBLIOGRAFÍA.....	71
12.	ANEXOS.....	76

## LISTADO DE TABLAS

Tabla N° 1	Definición de categorías para sistematizar la información.....	43
Tabla N° 2	Fases del proyecto de investigación y características.....	44
Tabla N° 3	Objetivo, estrategia y producto de cada fase del proyecto	45

## AGRADECIMIENTOS

Agradecemos en primer lugar a Dios, quien con su infinita sabiduría guió nuestros pasos para iniciar esta aventura y nos regaló la maravillosa oportunidad de encontrar en este camino, la posibilidad de enriquecer nuestro saber con nuevos aprendizajes.

A nuestros esposos, compañeros en la construcción de una familia, por entender cada ausencia, por ceder gran parte del tiempo para que lográramos realizar esta investigación, por aceptar que muchas veces nuestra atención estuviera más puesta en el trabajo académico que en ellos.

A nuestros hijos, porque comprendieron con esfuerzo que mamá tenía la cabeza puesta en otro lugar aunque su corazón siempre estaba junto a ellos. Gracias a nuestros héroes por darnos los motivos y las razones suficientes para amar cada día más nuestra profesión y el arte de ser mamás.

A las dos instituciones de atención a la primera infancia que con su dedicación y esmero se empeñan en mostrar que hay maneras de hacer las cosas con amor a pesar de las dificultades. Gracias al Jardín Infantil Saint Mary por abrirnos las puertas de su institución, para permitirnos descubrir la magia que allí dentro conservan; al Hogar Infantil Mi Dulce Refugio por mostrarnos que la fe mueve montañas y que la dedicación rompe barreras. Gracias por permitirnos materializar esta investigación en sus maravillosas promesas por un futuro mejor junto a esos niños y niñas que nos hicieron posible reconocer su labor.

A cada uno de los maestros que durante estos dos años nos permitieron conocer otras maneras de ver el mundo y posibilitaron que éste regreso a la vida académica, se constituyera en una verdadera experiencia de vida. Al Doctor Marco Fidel Chica Lasso por esa pasión que nos contagió y esa convicción que nos permitió ver que es posible una transformación, cuando desde adentro se quiere ser diferente. Al profesor Armando Gil, porque con sus palabras nos mostró que ser maestro es toda una filosofía de vida, un honor y una gran bendición.

A la profesora Teresa Arbeláez porque con la alegría y sencillez que la caracterizan hizo de cada jornada, una situación propicia para que la esencia y la pasión por ser maestras quedaran plasmadas en nuestras acciones educativas.

Un agradecimiento que más allá del compromiso de agradecer, nos nace como equipo investigador, es para quien orgullosamente maestra preescolar, con su carácter y apasionamiento por los niños y niñas de la primera infancia, guió nuestro caminar hacia la consecución de este resultado. A la Doctora Maribel Vergara quien supo escucharnos y entender lo que muchas veces ni siquiera sabíamos expresarle con palabras. Nuestra gratitud eterna por la amistad y por las grandes lecciones de vida que nos permitió aprender junto a ella.

A este equipo investigador por los buenos momentos, ya que ésta Maestría más que un compromiso académico, fue un pretexto para el encuentro, para reír y caminar juntas, gozando cada instante de trabajo pues lo importante era dejar aflorar esa niña que cada una lleva dentro.

Ya no somos las mismas después de esta experiencia, la cual nos ha dejado huellas imborrables y un legado invaluable.

## 1. INTRODUCCIÓN

En la sociedad actual, existe un alto grado de desconocimiento de la importancia de la formación para lo político y la participación de los sujetos y aún mayor, es el desconocimiento acerca de la relevancia de iniciar dicha formación desde la primera infancia, potenciando las habilidades naturales que niños y niñas de esta etapa poseen para la convivencia y para la vida en comunidad, de manera que se posibilite la emergencia de una vida en común con equilibrio, armonía y justicia.

Con el paso del tiempo, las concepciones sobre la infancia se han venido transformado cuestión que ha permitido a disciplinas como la pedagogía, la antropología y la sociología, entre otras, aproximarse, comprender el verdadero sentido y significado de la presencia del niño y la niña en las distintas sociedades. Pese a esto, aún persisten en distintos contextos concepciones reduccionistas frente al reto de asumir los niños y en consecuencia su atención con actitudes asimétricas entre el niño y el adulto pues se resta valor a las posibilidades que este tiene de participar y aportar en las decisiones que les incumbe.

Con estas ideas, se seleccionaron dos instituciones de atención a la primera infancia, para identificar las acciones de formación en lo político y la participación, con el fin de acercarse a la comprensión de proyectos educativos con conciencia colectiva que generen impacto en la vida misma de los sujetos. El andamiaje de este proyecto, se cimienta en la idea de recuperar y dar a conocer cómo las maestras y los agentes educativos de las dos instituciones promueven acciones que potencian en los niños habilidades para negociar, compartir, liderar, opinar, decir y decidir, lo que en últimas se constituye en la creación de un nuevo escenario para consolidar las bases para vivir juntos, cooperar y valorar la vida, principios esenciales la práctica de lo político.

La investigación se presenta en cinco capítulos, el primero muestra un rastreo en el que se recogen catorce investigaciones relacionadas con el tema, que van desde 2004 hasta 2015 en seis países: Argentina, Colombia, República Dominicana, México y España. Para su análisis se tuvo en cuenta los siguientes aspectos: aportes al proyecto, tipo de investigación, ubicación del estudio y la contención de las categorías, la formación de lo político y la participación, la primera infancia y los contextos educativos.

El segundo capítulo da cuenta del marco contextual, en éste se presenta un rastreo a la categoría infancia dando paso a los referentes internacionales para llegar a los nacionales. Se retoman los derechos que los estados diseñan para resignificar la infancia y de éste modo, el diseño de políticas para atender a la primera infancia y adolescencia; esto permitió comprender el tránsito de los conceptos infancia y derecho, así como la ubicación social que a estos se les otorga.

El tercer capítulo aborda el marco conceptual, en él se muestra un rastreo teórico de las categorías: lo político, la participación y la primera infancia, para permitir un acercamiento a la comprensión y construcción de significados, que desde el contexto real tomaron fuerza y adquirieron forma para sistematizar.

La metodología sistematización de experiencias, se muestra en el cuarto capítulo, en este se recogen los saberes producidos por las cinco maestras que trabajan procesos colectivos de participación, respeto y autonomía con niños de primera infancia. La metodología permitió la comprensión de las categorías de análisis y marcos de interpretación de la realidad social y los saberes construidos por las maestras. El proceso da cuenta de la lógica y racionalidad interna de las experiencias, así como el sentido que adquieren para los y las protagonistas de la misma, en el contexto específico en que se desarrolla dicha sistematización, así como las técnicas utilizadas para la recolección de la información: entrevista semiestructurada, grupo focal y narrativa.

Finalmente, el quinto capítulo, plantea una propuesta de formación de lo político y la participación de la primera infancia, basada en dos necesidades primordiales: por un lado, la de resignificar el término lo político y por el otro, la de generar espacios de participación en los que la infancia tenga un escenario real para ser escuchada con respeto y atención, y ser tenida en cuenta. Dicha propuesta, sugiere estrategias y acciones que pueden llevarse a cabo para enriquecer y fortalecer la labor de la maestra, con los niños para generar consciencia de su papel trascendental en el fortalecimiento de habilidades para la convivencia y por ende, para la vida, puesto que lo político es la vida misma. Por último, se exponen las conclusiones de la investigación siguiendo la lógica de las categorías analizadas y los hallazgos del estudio.

## 2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Si bien es cierto que la Constitución Política en su artículo 1º reconoce que:

“Colombia es un estado social de derecho, organizado en forma de república unitaria, descentralizada, con autonomía de sus autoridades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general”

Al observar la realidad en los contextos y al reflexionar sobre las diferentes situaciones de la vida cotidiana a las que se enfrentan los integrantes de esta sociedad, es evidente que la actitud y el comportamiento de un alto porcentaje de las personas en capacidad de votar, de participar, de tomar parte en las decisiones históricas de una comunidad, no se encuentra en plena correspondencia con lo que establece la Constitución de la República de Colombia, por cuanto no se ejerce de forma asertiva el pleno derecho de participación democrática a la hora de elegir a los gobernantes y a las colectividades que van a administrar los recursos estatales y que formularán y harán cumplir las leyes. En consecuencia, la falta de voluntad participativa de los ciudadanos en las decisiones que afectan a la sociedad va en aumento y es manifestación de la pobre formación de lo político que se ha venido dando en los primeros años de vida del ser en la cual se establecen los cimientos de la vida.

Este fenómeno se hace evidente en la apatía que en ocasiones, manifiestan las personas hacia los procesos democráticos porque generalmente son siempre los mismos agentes los que asumen el poder, mientras que en otros casos, por el desconocimiento político y la falta de conciencia crítica para ejercer el derecho a elegir, lo que evidencia la ausencia o escasa formación de la subjetividad política, consecuencia, de la forma como se contempla lo político sólo como asunto de unos pocos, o como proceso electoral y se deja de lado que éste aspecto concierne a todos y a todas desde los más pequeños y se fundamenta en la dimensión política de cada individuo. De esta forma, se puede decir que lo político trasciende y va más allá de los compromisos electorales y se instaure en una dimensión del ser al manifestarse no solo en una época determinada de la sociedad, sino en la dinámica constante de los individuos.

Todo lo anterior, tiene un alto grado de incidencia en los comportamientos sociales de niños, jóvenes y adultos, puesto que las relaciones que se entablan carecen de auténticos procesos de autonomía y empatía, de valores como: el respeto, la solidaridad, la honestidad, la generosidad, la bondad, la lealtad, la paz, el perdón, entre otros; de esto sugiere la emergencia de constantes cuestionamientos acerca de las razones por las cuales se presentan actos en los que prima el interés particular sobre el colectivo, se ejerce violencia en la solución de conflictos o se impone el poder sin importar el criterio de los demás, en fin, actos en contra de la dignidad humana. Este malestar nos conduce al planteamiento de la siguiente pregunta base para la presente investigación:

**¿Qué tipo de interacciones educativas fomentan la formación de lo político y la participación en niños y niñas de la primera infancia?**

### 3. JUSTIFICACIÓN

Dado que el propósito de esta investigación es sistematizar experiencias de participación y formación de lo político, para plantear una propuesta educativa con la cual se fomenten y fortalezcan los procesos de participación infantil como espacios de interacción en los que las voces de los niños sean escuchadas, es indispensable crear espacios reales donde el pensamiento y las experiencias de su participación tengan un campo de acción, en el que se les permita además, favorecer formas de comprender lo político a partir del protagonismo infantil.

Ya que el tema fundamental lo constituye la formación y creación de espacios apropiados para el diálogo, la argumentación de ideas y la alteridad en un ambiente en el que las voces de todos y todas, incluso las de los más pequeños, sean escuchadas y valoradas, se requiere tener presente que los niños son actores sociales, artífices de la construcción de sus propias vidas, de esta manera la educación de los más pequeños se verá beneficiada con la formación de ciudadanos comprometidos con una sociedad más humana que procure el bienestar de todos.

Dicho bienestar se hará evidente en la medida en que se trabaje por el interés superior del niño, reconociendo su dignidad, su sentir y querer, desde su subjetividad como individuos en relación con otros; además se estará iniciando el recorrido por el camino que lleve a escuchar las voces de niños y niñas y a encontrar en ellas aportes vitales para la construcción de una nueva cultura política, y por tanto una nueva sociedad.

Por tal motivo, es importante que desde la primera infancia se propicie la formación de la subjetividad de niños y niñas, puesto que tener en cuenta el pensamiento infantil y la experiencia de los más pequeños en la sociedad, permitirá favorecer nuevas formas de participación y de apropiación de lo político, del mismo modo se generarán nuevas formas de ser y de estar en el mundo; abandonando el camino que transita la sociedad actual en el que se pierde el interés por el pensamiento político y recuperando así, el rumbo en el que el sentido de éste surge como una necesidad inevitable para la vida de todo ser humano.

De la misma forma, se recuperarán los verdaderos fines de la democracia que son conseguir la paz de los pueblos y la tranquilidad tanto a nivel individual como social. A la vez, que se convierte en punto de referencia para abrir la puerta a una ciudad más apta para ellos y por ende, más apta para todos, donde el compromiso sea hacer de ésta un espacio más humano y una sociedad más justa en la cual se procure el bienestar de todos a través de una política basada en principios y valores que se vivan a partir la infancia y se perpetúan a lo largo de la vida.

## 4. OBJETIVOS

### 4.1. Objetivo General

Construir una propuesta educativa que fomente la formación de lo político y la participación de los niños y niñas de la Primera Infancia.

#### 4.2. Objetivos Específicos

- Reconstruir las experiencias de interacción educativa que favorecen la participación de los niños y niñas.
- Interpretar las concepciones sobre lo político en agentes educativos de la Primera Infancia.
- Interpretar las concepciones sobre la participación en agentes educativos de la Primera Infancia.
- Comprender en los niños las formas de actuación política y participativa.
- Plantear una propuesta educativa de formación en lo político y participación como el resultado de la sistematización de experiencias en niños de Primera Infancia.

## 5. CAPITULO 1

### **EXPLORANDO RUTAS RECORRIDAS: ESTADO DEL ARTE**

Para la elaboración del proyecto de investigación Formación de lo político y la participación de niños y niñas de la primera infancia se retomaron cuatro categorías. Lo político, la participación, la primera infancia y lo educativo, a las cuales se les realizó un rastreo en investigaciones relacionadas con el tema a nivel internacional, nacional y local; los resultados permiten conocer el buena parte de los desarrollo sobre el tema, así como los aportes en educación, acerca del campo de saber que se desea comprender.

En este sentido, el estado del arte aporta a la profundización del conocimiento sobre el tema, a la vez que brinda la posibilidad de indagar sobre vacíos que pueden ser resueltos por medio de procesos de investigación. Este primer acercamiento de tipo formal al objeto que se desea comprender: clarifica, define, delimita y enfoca el propósito de la investigación. Así mismo, contribuye con nuevos aportes y puntos de vista sobre el tema con la intención de aportar a otras investigaciones relacionadas con el tema.

El Estado del Arte sobre la Formación de lo político y la participación en los niños y niñas de la primera infancia cuenta con catorce trabajos de investigación que van de 2004 a 2015 en países como: Argentina, Colombia, República Dominicana, México y España, de acuerdo con las categorías seleccionadas. Para su clasificación se tuvo en cuenta las experiencias sobre el tema relacionadas con la primera infancia, los aportes de teóricos que han avanzado en el tema, el tipo de investigación, la metodología implementada y el lugar donde se desarrollaron las investigaciones, así como pertinencia con el proyecto aquí planteado.

- **Título:** CONFANCIA: con voz. 6 años de trabajo sobre participación infantil en organizaciones juveniles

**Autor:** David de Miguel Martínez y Xavier Bretones Hernández

**País:** España 2004.

**Lugar:** Consejo de la Juventud de España. Recuperado de <http://www.sename.cl/wsename/otros/confancia.pdf>

El trabajo inicia con la contextualización de la infancia y la normatividad

internacional, nacional y local, que reconoce a los niños como ciudadanos con derechos y desarrolla la categoría participación infantil desde el contexto escolar. Para su construcción retoma la escala de participación de Roger Hart y profundiza en el papel de los educadores, así como los espacios necesarios para el fortalecimiento de la participación infantil, finalmente el trabajo aborda algunos retos que propician dichos procesos concretos de participación.

De acuerdo con la revisión, el trabajo, sugiere acciones educativas como las escuelas con padres para fortalecer la participación en el ámbito familiar y el funcionamiento de los consejos escolares que permiten a los niños nuevos planteamientos y estrategias que buscan sensibilizar a la sociedad en general, por lo que se considera que puede enriquecer la propuesta que desea plantear el grupo de investigación.

- **Título:** Derecho a la Participación de los niños, niñas y adolescentes. Guía práctica para su aplicación.

**Autor:** Altagracia Suriel

**País:** República Dominicana. 2006.

**Lugar:** Fondo de la Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF

El estudio propone una guía educativa que parte de la inquietud por hacer cumplir los derechos de los niños y adolescentes. Expone sobre la importancia de brindar a los niños una educación desde los primeros años de vida, donde se les permita participar y expresar sus opiniones para aportar en la formación de ciudadanos comprometidos y capaces de dar solución a problemas que los afecta. La guía está conformada por tres partes: La primera trata las generalidades: concepto, tipos y ámbitos de no participación de los niños, niñas y adolescentes, la segunda retoma la participación como derecho de los niños, niñas y adolescentes y la protección de derechos humanos. La tercera parte, hace referencia a los ámbitos de participación en la familia, en la escuela y en la comunidad.

De acuerdo con los objetivos del proyecto, la guía aporta a la investigación, conceptos relacionados con el tema de la participación como un derecho humano, civil y político que el hombre y la mujer tienen la posibilidad de ejercer en el ámbito social y político. Para su elaboración se retoma la parte legal a partir de la Convención de los derechos del niño y lineamientos legales relacionados con la primera infancia.

- **Título:** Formación en valores en preescolar

**Autor:** Horacio Martínez Castro

**País:** México D.F. 2008

**Lugar:** Universidad Pedagógica Nacional Unidad D.F.

El autor de esta investigación plantea la importancia que tienen los educadores en la formación de valores en los niños y las niñas, donde la intención es el desarrollo armónico e integral de la primera infancia, educadores que se preocupen por diseñar espacios que favorecen la participación desde los diferentes escenarios de la vida escolar. Esta investigación permite reconocer la trascendencia del diseño de espacios de juego que brinden la oportunidad de proponer acuerdos y negociar asuntos relacionados con la participación donde se fortalece el compromiso colectivo.

La información suministrada en esta investigación, reafirma la idea de formar seres políticos desde la etapa inicial, a partir de acciones que permita a niños y niñas participar en espacios familiares y escolares que le conciban como un ser autónomo con capacidad de reflexionar y actuar.

- **Título:** Miradas para la participación de niñas, niños y adolescentes en el contexto escolar de México

**Autor:** Claudia Isabel Martínez Romero

**País:** México. 2010.

**Lugar:** Universidad Autónoma de Queretaro

Este documento aporta a la investigación las experiencias participativas que los educadores refieren desde los planes de estudio como acciones pedagógicas, que permiten el intercambio de saberes, cabe aclarar que los educadores no reconocen que dichas acciones contribuyan a promover el derecho a participar de los estudiantes.

- **Título:** Los niños y niñas como constructores de conocimiento: un caso de investigación participativa.

**Autor:** Paula Shabel

**País:** Argentina, 2013

**Lugar:** Universidad de Buenos Aires.

El estudio, brinda un acercamiento al trabajo con niños y niñas, objeto de las políticas y de los ejercicios de organizaciones populares, donde los infantes se convierten en sujetos partícipes de las mismas. A la vez, reconoce la preocupación de generar estrategias desde las ciencias sociales que les de voz a los niños y niñas, dándoles la oportunidad de pensar soluciones a las problemáticas que los atraviesan desde una figura cooparticipativa y reconociéndolos como sujetos de derecho, capaces de participar en la toma de decisiones sobre aquello que tenga que ver con su vida propia.

- **Título:** Primera infancia, lenguaje e inclusión social: un asunto de ciudadanía

**Autor:** Rita Flórez Romero. María Cristina Torrado.

**País:** Colombia, 2011.

**Lugar:** Universidad Nacional de Colombia.

Las investigadoras tienen la convicción que en todas las sociedades se puede ejercer el ejercicio de la ciudadanía desde la etapa inicial. En primer lugar, se retoman temas y políticas relacionadas con la etapa inicial y se menciona el lenguaje de la primera infancia como dispositivo humano que permite entender la importancia de esta etapa para el desarrollo humano. El estudio, hace un acercamiento al concepto inclusión social para definir la concepción de ciudadanía, en tanto que para las autoras la ciudadanía se comienza a ejercer desde la primera etapa del ser humano pues la consideran una condición a la que todos los sujetos de una sociedad deben aspirar a través de la incorporación a la participación para buscar el bienestar de la sociedad.

La información suministrada en esta investigación posibilita al adulto, reafirmar en los niños el ejercicio de la ciudadanía, este propósito solo es posible si desde la primera infancia se propician espacios de participación ciudadana.

- **Título:** Análisis de las situaciones de vulnerabilidad de la primera infancia en Caldas: una mirada desde las voces de niños, niñas, padres y agentes institucionales

**Autor:** Martha Doris Montoya Martínez, Paula Andrea Díaz Guillen, Yenny Andrea Gutiérrez Toro

**País:** Colombia, 2011

**Lugar:** Universidad de Manizales

En esta investigación las autoras interpretan las concepciones de niños, niñas, padres y agentes institucionales, frente a la vivencia de situaciones de vulnerabilidad que afectan a la primera infancia en Caldas, identificando a su vez factores que propician escenarios para su atención desde sus propias voces. Desde allí, el aporte que se rescata para enriquecer la investigación de la formación de lo político y la participación de los niños y niñas de la primera infancia, se visibiliza en el reconocimiento de la voz de los niños y niñas como gestores y partícipes de su propia vida.

- **Título:** Interacciones en la crianza familiar y construcción de subjetividad política en la primera infancia.

**Autor:** Nidya Esperanza Buitrago Rodríguez. María Cecilia Escobar Mahecha. Ana Teresa González Zuluaga.

**País:** Colombia 2010

**Lugar:** Centro de estudios avanzados en niñez y juventud CINDE y la Universidad de Manizales.

El trabajo de investigación busca identificar las percepciones de agentes educativos que se preocupan por la formación de la subjetividad política de los niños de la primera infancia, a través del reconocimiento de sí mismo y de los otros para la formación de sujetos autónomos y con una capacidad crítica para participar e interactuar en la sociedad. La metodología que se utilizó en la investigación fue de tipo cualitativo, las categorías del estudio permitieron averiguar qué tipo de interacciones familiares aportan o no a la formación de un sujeto político.

La última parte, desarrolla ideas sobre lo que se requiere para promover la subjetividad política en los niños, para tal fin considera que es necesario fortalecer su capacidad de expresión, comprensión y la manera de comunicarse, además se necesita del apoyo de los adultos, capaces de apoyar al niño en procesos de participación.

- **Título:** Construcción de subjetividad en niños de 5 y 6 años desde las interacciones sociales cotidianas.

**Autor:** Diana Concha Ramírez.

**País:** Colombia. 2009

**Lugar:** Colombia Pontificia Universidad Javeriana.

La investigación realizada en el colegio la Concepción con niños de primera infancia relacionados con la construcción de subjetividad, parte de las prácticas cotidianas, donde los niños hacen una construcción del mundo a partir de sus propios puntos de vista. Se resalta la importancia de escuchar sus voces, teniendo en cuenta el contexto donde se desenvuelve la infancia en tanto que la construcción de la subjetividad esta mediada por los agentes educativos.

Se destaca como durante la investigación, se observó que en las niñas se resalta la cooperación y ayuda a los demás, mientras que en el caso de los niños, se manifiesta el deseo de competir, en general los niños proponen ideas constantemente y se organizan para llevarlas a cabo.

Este trabajo brinda herramientas relacionadas con los resultados que permiten reconstruir las concepciones de los niños en temas relacionados con la cooperación, la ayuda y la organización grupal.

- **Título:** Observatorio en primera infancia USB Cali. Configurando horizontes de sentido sobre la infancia.

**Autor:** Ana María Aragón Holguín

**País:** Colombia. 2012

**Lugar:** Universidad de San Buenaventura

La facultad de Educación de la Universidad de San Buenaventura, pensando en dar solución a las problemáticas sociales, ha desarrollado una serie de propuestas educativas, en aras de lograr una transformación social, cultural y política. Es por eso que la creación del laboratorio dedicado a la primera infancia, es una nueva forma de trabajar y a la vez realizar investigación de tipo social cualitativo y cuantitativo, con el propósito de incidir en la formación.

Esta iniciativa aporta a la investigación estrategias para la creación de la propuesta educativa como un instrumento de diálogo y de generación de una nueva cultura que se preocupa por el cumplimiento de los derechos de los niños, a través de redes de apoyo para las familias.

- **Título:** Investigación, intervención y política pública en primera infancia.

**Autor:** Sonia Carrillo Avil

**País:** Colombia 2012

**Lugar:** Universidad de los Andes

La finalidad del trabajo es hacer un análisis sobre la política pública, la política pública en la primera infancia, los investigadores y gestores de políticas para proponer estrategias que se orienten a mejorar la comunicación entre los programas de formación académica y las entidades encargadas de formular las políticas relacionadas con la primera infancia.

El trabajo hace énfasis en los derechos de los niños y los respectivos artículos, planes, programas y acciones relacionados con el bienestar en la primera infancia, en especial en el tema de la participación infantil.

- **Título:** Devenir subjetividad política: un punto de referencia sobre el sujeto político

**Autor:** Álvaro Díaz Gómez

**País:** Colombia, 2012

**Lugar:** Universidad de Manizales – CINDE

El autor presenta un acercamiento a pensar el sujeto político desde la subjetividad política. Expone algunas definiciones partiendo de la autobiografía como acto de pensarse desde el ámbito tensional de la política y lo político, como un proceso investigativo donde se develan situaciones y concepciones que permiten la formación de un sujeto político.

- **Título:** Socialización política y configuración de subjetividades. Construcción social de niños, niñas y jóvenes como sujetos políticos.

**Autor:** Sara Victoria Alvarado y Héctor Fabio Ospina.

**País:** Colombia 2014

**Lugar:** Universidad de Manizales, Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humana –CINDE

Esta publicación compila diferentes proyectos de investigación teóricos y metodológicos trabajados en el doctorado de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud y en la maestría en educación y desarrollo humano, los temas que se mencionan en la publicación se relacionan con la socialización política y construcción de subjetividades, de esta manera las producciones académicas centran su atención en la construcción social del sujeto y subjetividad política, alrededor de categorías como la configuración de los ámbitos relacional- subjetivo, social y público, la democracia y la ciudadanía. Por otra parte sus estudios se centran en caracterizar las nuevas formas de distribución del poder en las prácticas sociales cotidianas de niños, niñas y jóvenes, cuyas voces se han relegado.

Los aportes de la publicación al proyecto de investigación, se relacionan con la categoría política, la subjetividad en la primera infancia, la construcción social del niño y la niña, los ejemplos de narrativas de niños y jóvenes como actores protagonistas de dinámicas y sentidos de ciudadanía, todos estos aportes son clave para el presente trabajo de investigación.

- **Título:** Las jirafas también bailan: una apuesta por el reconocimiento de las vivencias afectivas de niñas y niños de 5 a 6 años en los procesos de participación en el ambiente familiar.

**Autor:** Esperanza María González Marín, Sandra Patricia Salazar Molina, Carlos Mario Sucerquia Idarraga.

**País:** Colombia, 2015

**Lugar:** Universidad de Manizales. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.

Este documento aporta a la investigación la necesidad de ambientes escolares que propicien el ejercicio pedagógico de participación de niñas y niños. A partir de esta representación, se identificó la oportunidad para abordar el tema de la participación de niñas y niños, teniendo en cuenta sus experiencias y sus vivencias afectivas, privilegiando, tal y como ellos las significan, de modo que los procesos de participación sean comprendidos más como procesos de desarrollo autónomo y construcción de subjetividad.

## 6. CAPITULO 2.

### PUNTO DE PARTIDA: MARCO CONTEXTUAL

#### 6.1. Referentes Internacionales

En Colombia la primera infancia es un tema central, la sociedad y los gobernantes se han dado cuenta que es esencial centrarse en la educación durante los primeros años de vida, claro está, si el objetivo es lograr un país realmente equitativo, justo y humanitario, si se quiere alcanzar la tan anhelada y nombrada paz, haciendo de ésta una realidad que se proyecte desde el interior del ser humano hacia el exterior, al entorno en donde vive y se relaciona en la cotidianidad. Por esto, partiendo de la situación actual por la que atraviesa nuestro país, se plantea esta investigación en la cual se elabora una propuesta de formación de lo político y la participación en niños y niñas de la primera infancia. En este marco se desarrolla esta investigación, con la idea de educar niños empoderados desde sus primeros años de vida, con las bases para que se eduquen y formen cada día generaciones nuevas en su totalidad, es decir, conscientes y reflexivas, en cuanto al impacto de cada una de sus actuaciones en la comunidad tanto familiar como educativa, local, regional y nacional. Reconociendo que los niños y niñas tienen suma importancia dentro del proceso social y político de una comunidad e impactan todos los aspectos de la vida, pues al escuchar sus voces, se pueden suscitar reflexiones que, llevadas a la práctica, cambiarían por completo el rumbo de la sociedad actual.

Durante la historia de Colombia, el concepto de primera infancia se desarrolla en diferentes fases, según la época, concepciones sociales, religiosas y culturales. La primera infancia se relaciona con la educación pre-escolar. Este período de educación inicial se considera etapa relevante para el desarrollo integral de los niños y su posterior desempeño en la vida. En la Convención Internacional sobre los Derechos de los Niños CIDN el concepto de infancia esté relacionado con niño sujeto social y ciudadano con derechos democráticos. De ahí que en 1991 en la Constitución Política se haga principio constitucional el compromiso establecido en el art. 44: Los derechos del niño prevalecen sobre los de los demás. Al reconocer los derechos fundamentales de los niños, el Estado, la sociedad y la familia se comprometen a hacerlos cumplir y a garantizar que los niños participen con autonomía en las decisiones de la comunidad, que se escuchen y se valoren sus opiniones y puntos de vista sobre los temas que los afectan a ellos y a su comunidad inmediata, así como a generar mecanismos para que

tengan acceso e información sobre los procesos democráticos. En 2002 se crea Colombia por la primera infancia, alianza que genera una movilización mediante un equipo de trabajo formado por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y el Departamento Administrativo de Bienestar Social DABS, el Centro Internacional de Educación y Desarrollo CINDE, Save the Children y UNICEF. Se plantean foros desde el 2003, para elaborar un marco institucional y un sistema de gestión local, regional y nacional que garantice los derechos de la primera infancia. En 2006 con la Ley 1098 de Infancia y Adolescencia, se toma el concepto de niño desde sus primeros años, sin diferencia de edad, género, raza, etnia o estrato social; como ser social activo y sujeto pleno de derechos; es concebido como ser único, con especificidad personal activa, biológica, psíquica, social y cultural en expansión. (Jaramillo 2007 p. 6).

En la primera infancia, conocer e indagar el mundo representa para el niño el descubrimiento de sí mismo y el encuentro con la sociedad, en primera instancia su familia, luego los otros agentes educativos y sus compañeros. Producto de los Foros de Infancia, realizados por la Alianza por la Niñez Colombiana, se declara: “El concepto de Infancia se funda en la concepción del Niño como sujeto de Derechos, lo cual tiene implicaciones jurídicas, legales, normativas, éticas y políticas para las relaciones e interacciones de los niños con sus entornos de socialización y desarrollo; asume a niños y niñas con autonomía, con historia, participantes de redes de relaciones, con capacidad de participación, y con cultura propia.” (Castañeda, E. Mina, L. 2006 p.33) Aunque es importante tener clara la concepción de infancia, no es suficiente si no se cambia la concepción de los adultos que tienen a su cargo la infancia.

En el siglo XX con la Declaración de Ginebra sobre los Derechos del Niño en 1924, se marca historia, pues por primera vez los derechos del niño se reconocen específicamente, trazando el camino para que la primera infancia empiece a ser considerada por la sociedad como fundamental para su desarrollo. En 1959 se promulga la declaración de los Derechos del Niño, se resalta la importancia del siguiente derecho, para este proyecto: “Los niños tienen derecho a expresarse, a tener opiniones, a acceder a la información y a participar en las decisiones que los afectan.” (ONG Internacional Humanium. 2015). Por su parte, la Convención de Derechos del Niño CDN en 1989 aprobada por la ONU rige desde 1990 y reconoce al niño como agente social, sujeto de derechos y titular activo de los mismos. Es el primer y más completo tratado sobre

derechos humanos, promueve y protege los derechos de la infancia. Se basa en cuatro principios: no discriminación, interés superior del niño, derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo y respeto por la opinión de los niños. Cobra relevancia, puesto que la sociedad habitualmente no tiene en cuenta ni respeta los criterios de los niños, ni escucha sus voces, perdiendo así una valiosa oportunidad de rescatar esas significativas y particulares formas de ver la realidad.

En el mismo año, la Conferencia Mundial de una Educación para Todos en Jomtien, Tailandia se propone satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje de todos los niños, jóvenes y adultos (Declaración Mundial Sobre Educación para Todos. 1990), uno de sus objetivos es transmitir y enriquecer los valores culturales y morales comunes, en los cuales basa el individuo y la sociedad su identidad y dignidad. Al proponerse educar a todos, le da especial importancia a los niños de la primera infancia, como parte de la sociedad y como factor esencial para lograr el avance de los países que firmaron el acuerdo, para reconocer los derechos de la infancia.

En 2000 en el Foro Mundial para la Educación en Dakar, Senegal se hace palpable la importancia de la población de la primera infancia a nivel mundial, la cual anteriormente no era tenida en cuenta y se firma el acuerdo sobre estrategias para cristalizar esta realidad. Es así como se considera dicha etapa como crucial para el desarrollo del ser humano, por eso el equipo investigador anhela plantear esta propuesta de formación de lo político y la participación en niños de la primera infancia, para que las generaciones venideras sean totalmente distintas a las actuales y se siembre la semilla de la verdadera paz.

En 2001 en la Conferencia Iberoamericana de Educación en Panamá, se considera la educación inicial, como “una etapa en sí misma en la cual se sientan las bases para la formación de la personalidad, el aprendizaje, el desarrollo afectivo, la capacidad de diálogo y tolerancia en las relaciones interpersonales” (Organización de Estados Americanos OEI 2000 para integrarlo a la Conferencia Iberoamericana de Educación) y la necesidad de crear políticas públicas que reconozcan a los niños como sujetos de derechos. Se concibe al niño como ser autónomo, con identidad propia, independiente de los adultos, en el sentido que puede expresar sus opiniones e incidir en su proyecto de vida y en general en el de su comunidad, empezando por su familia y por su institución educativa.

La Consultiva 17 de 2002 de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, reconoce al niño como sujeto de derechos, afirma que todos los seres humanos independientemente de su condición existencial, son sujetos de derechos inalienables, inherentes y hace imperativo atender las necesidades del niño “como verdadero sujeto de derecho y no sólo como objeto de protección”. (Quinche, 2009). Los objetivos de desarrollo del milenio en 2000 en la Cumbre del Milenio de la ONU, permiten que los presidentes de cada país adopten esos objetivos para luchar contra la pobreza y exclusión mundial, para cumplirlos en 2015. Así cambia radicalmente la concepción de los niños durante la primera infancia, para que la sociedad en general los perciba como seres con voz propia, lejanos de ser siempre conducidos y guiados por un adulto, como personas íntegras capaces de asumir actos autónomos, opinar y cambiar así el curso de la historia de nuestro país. (Cumbre del Milenio de Organización de las Naciones Unidas ONU. 2000).

## **6.2. Referentes nacionales**

La Ley 1098 de 2006 promulga el Código de Infancia y Adolescencia, en sus principios y fundamentos garantiza al niño su pleno y armónico desarrollo. Es necesario tener en cuenta que se concibe como primera infancia la etapa del ciclo vital en que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano y que comprende la franja poblacional desde la gestación hasta los seis años de edad. Desde esa etapa los niños son sujetos titulares de los derechos reconocidos en tratados internacionales, en la Constitución Política y en el Código de Infancia y Adolescencia. En esa etapa de la vida los niños tienen un derecho inalienable a la participación, el Art. 31 de la Constitución Política Nacional establece que el niño tiene derecho a participar en actividades familiares, instituciones educativas, asociaciones, programas estatales, departamentales, distritales y municipales de su interés. El país y en general la sociedad garantizarán que los niños participen de forma activa en entes, tanto públicos como privados cuya función sea propender por el cumplimiento de los derechos de la niñez. (Constitución Política de Colombia. 1991)

Para garantizar la participación de la sociedad y específicamente de los niños, se resalta el art. 44 de la Constitución Nacional, la cual define a Colombia como “Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con

autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.” El artículo define como derecho esencial de los niños, la libre expresión de su opinión, para lo cual el Estado, la sociedad, y la familia son garantes. Estos entes son los encargados de facilitar el proceso de participación de los niños y niñas mediante diversas actividades que fomenten su formación humana y crecimiento personal, para ser ciudadanos que desarrollen capacidades como la identidad, dignidad, sensibilidad, formas adecuadas de solución de conflictos, que conduzcan a mejorar su calidad de vida en su entorno inmediato y en la sociedad en general. (Constitución Política de Colombia. 1991)

La CIDN de 1989, ratificada por Colombia con la Ley 12 de 1991, Art. 12, afirma que los niños son ciudadanos con derechos, dando relevancia a su participación en programas que los afectan directamente. Entendiendo participación como el proceso de compartir decisiones que influyen en su vida y la de su comunidad en aspectos concretos. Los niños deben adquirir experiencia en las habilidades y responsabilidades esenciales para participar en la vida pública y ser autónomos, lo cual los conduce a ejercer control sobre su entorno inmediato, factor esencial en su bienestar.

### **6.3. Derecho a la participación**

En cuanto al derecho a la participación, múltiples normas y reglamentaciones incentivan que adultos y cuidadores la promuevan desde la primera infancia. Se promueve una participación donde el eje fundamental sea la construcción de una ciudadanía democrática y cultural, en este sentido, la primera infancia no se considera en su particularidad, aunque hay algunos elementos de políticas y estrategias significativos en su reconocimiento como agente cultural y político. En cuanto a la participación, se busca promover la integración de un marco concertado de política de Estado entre educación y cultura, abriendo espacios y medios de participación de la infancia en procesos educativos dentro y fuera de las instituciones educativas. (Torrado y Durán, 2001)

### **6.4. Política Pública de Infancia y Adolescencia**

Expresa la intención, compromiso y liderazgo del gobierno distrital, de asegurar la realización de los derechos para que los niños desarrollen plenamente sus capacidades y

potencialidades conforme a sus intereses. Por tanto, desde la primera infancia todos los niños de la ciudad deben acceder a oportunidades que les permitan construir su autonomía y libertad, desplegando sus capacidades para ejercer responsablemente sus derechos, constituirse como sujetos activos de su desarrollo, del de su entorno inmediato y en general de la sociedad. Como Estado se busca incidir en la totalidad de niños en Bogotá, comprendiendo que lo político reconoce la diferencia y diversidad de cada uno y las particularidades de los grupos a los que pertenecen.

Estos veintiséis años de análisis, sobre las condiciones de atención de la primera infancia a nivel mundial y nacional, convocan a la comunidad a tener en cuenta las voces de los niños y las niñas, de modo tal que se les brinde las condiciones para empoderarse como seres partícipes, dándoles espacio para alentarlos a transmitir sus inquietudes y opiniones, además de sensibilizarlos a comprender como la relación con el otro, el diálogo y el llegar a acuerdos constituyen la base para construir una sociedad equitativa e igualitaria para todos, así nuestra sociedad daría un paso gigantesco, logrando un avance supremamente significativo al obtener seres humanos diferentes, capaces de educar incluso a los adultos, cambiando su mentalidad y forma de pensar. Si tan solo la sociedad se detuviera a escucharlos y no solo los protegiera, dejando a un lado la mentalidad asistencialista, realmente entonces se daría un compromiso frente a la paz, esa que habita en la profundidad de cada corazón, la que hace noble al ser humano, tolerante, abierto al cambio, recíproco, colaborador y servicial, justo con el otro, equitativo, más empático y dispuesto a dar ese grano de arena como aporte al cambio social que Colombia necesita para hablar de una verdadera paz.

## 7. CAPÍTULO 3.

### COMPRENDER PARA CONSTRUIR: MARCO CONCEPTUAL

#### 7.1. Encuentro de sujetos para la reconstrucción del tejido social

La política es también la manera como los seres humanos organizan su vida en la tierra, sus esfuerzos por construir un mundo donde podrán ser libres e iguales, donde no volverán a mirarse como enemigos, sino como hermanos.

Denis Langlois

Tradicionalmente en cuanto a la infancia se refiere, se ha considerado que los niños no son capaces de hacer discernimientos por lo que se naturaliza un ocultamiento a la vida pública del niño quitándole la posibilidad performativa, es decir, se ha despolitizado, todo esto, producto de la idea de niñez como una etapa de preparación para la vida adulta, y esta última, como cúspide en lo referido a la ciudadanía; es decir, solo se es ciudadano si se es adulto. En realidad, se es ciudadano desde que se nace en un lugar, desde que la vida nos abraza y desde que se llega al mundo en el que cada sujeto se inserta, es decir, donde inicia la vida en un escenario común, en el cual surge lo político en dos dimensiones: la primera, como un proceso que se construye en la relación entre sujetos, en el reconocimiento de sí mismo y de los otros; y la segunda, como una capacidad humana que permite establecer acuerdos desde la diversidad y la pluralidad.

Al aludir a la política, aparentemente podría pensarse como un concepto desvirtuado de su origen. Por ello, vale la pena referirse a lo que Hannah Arendt, precisa acerca de ella: “Si entendemos por política algo que esencialmente y a pesar de todas sus transformaciones ha nacido en la polis y continúa unido a ella, se da en la unión entre política y vida una contradicción interna que suprime y arruina lo específicamente político.” (1997 p. 92).

En este sentido, para hablar de la política es necesario remontarse a su idea original, es decir, las entrañas de la polis, donde se buscaba el bien común, primaba el beneficio de todos y lo fundamental era la libertad y el encuentro. La intención era sana, hasta benevolente, daría orden, aportaría estructura, beneficiaria a todos. Sin embargo, en la actualidad, el término se ha desvirtuado, puesto que en no pocas ocasiones se articula

con las convicciones individuales de las personas, lo que ocasiona buscar un bien particular y el beneficio de pocos.

Lo político es tan antiguo como el género humano, su ejercicio se remonta al encuentro entre sujetos que se reconocen como diferentes en su individualidad y particularidad, que requieren ponerse de acuerdo sobre acuerdos y desacuerdos. Lo político surge cuando un sujeto se encuentra con otro, reconociendo que ese no es él, pero lo complementa; permitiéndole saber que él es el otro de otro, y que en su complemento forman el nosotros. El reconocimiento del otro, la mirada de lo diferente y la necesidad de llegar a acuerdos para convivir, constituyen lo político y se genera así, una vivencia de una política sana como su origen lo determinó. En palabras del Papa Francisco la política no debe someterse a la economía y ésta no debe someterse a los dictámenes y al paradigma eficientista de la tecnocracia. Hoy, pensando en el bien común, es necesario que la política y la economía, en diálogo, se dispongan decididamente al servicio de la vida, especialmente de la vida humana.

Es decir, la política debe retomar su origen y recuperar el camino que le conduce hacia esa consecución del bien común. Como diría Alessandro Baratta, (1999) la política con una misión que favorezca el espacio para una ciudadanía de la infancia, como un mensaje de la esperanza en donde sea posible el respeto a los niños de ambos géneros por medio de una alianza con ellos y ellas, quienes son buenos para la democracia. Generalmente, al despolitizar al niño y a la niña se hace referencia también a que la política es un asunto de otros, que no toca al sujeto del común; de ahí que, se puede hacer referencia a las palabras de Langlois, quien frente al enunciado de que la política no es para los niños, sino que se ve como un asunto que ha de tratarse cuando se tenga edad para votar, este autor expone “la política, es para tu edad. También es para todas las edades, porque simplemente la política es la vida, la tuya y la de los demás, la de quienes te rodean, la de aquellos con quienes te cruzas en la calle, de aquellos que ríen, de aquellos que lloran” (2004 p. 3), es así como se puede ver que la política es la vida misma, es un acto inherente al ser humano.

Estas premisas son el punto de partida para pensar y construir ideas, propuestas y diálogos que involucren a los niños y las niñas de tal manera, que ellos y ellas hagan parte de este mundo de lo político como es concebido, desde una construcción que pone como centro al ser humano. Sistematizar las experiencias de instituciones educativas,

que trabajan con la primera infancia y que promueven estos asuntos, es una oportunidad para entender y llevar a la práctica ideas de lo político que dan cuenta de una sana y óptima convivencia entre los hombres, a la vez que, posibilita en la comunidad la emergencia de una vida diferente para todos. Se requiere entonces una sociedad en la que una vida diferente sea posible y donde lo político vuelva a ser vital para la vida humana, se necesita que la política cumpla con la condición indispensable que es en palabras de Hannah Arendt “la irreductible pluralidad que queda expresada en el hecho de que somos alguien y no algo” (1997 p.22) y que de nuevo la política se trate del estar juntos, los unos con los otros en la diversidad, para retornar a la misión y fin de lo político que es el de asegurar la vida en el sentido más amplio para permitir que lo político exista como cualidad que se construye y surge en toda interrelación humana en donde se busca el beneficio común.

En este sentido, vale la pena considerar las palabras del Papa Francisco

Siempre es posible volver a desarrollar la capacidad de salir de sí hacia el otro. Sin ella no se reconoce a las demás criaturas en su propio valor, no interesa cuidar algo para los demás, no hay capacidad de ponerse límites para evitar el sufrimiento o el deterioro de lo que nos rodea. La actitud básica de auto trascenderse, rompiendo la conciencia aislada y la auto referencialidad, es la raíz que hace posible todo cuidado de los demás y del medio ambiente, y que hace brotar la reacción moral de considerar el impacto que provoca cada acción y cada decisión personal fuera de uno mismo. Cuando somos capaces de superar el individualismo, realmente se puede desarrollar un estilo de vida alternativo y se vuelve posible un cambio importante en la sociedad (2015, p. 158)

Es en el encuentro de sujetos donde cobra valor la conciencia propia acerca del impacto que provocan las acciones y las decisiones en el entorno social; surge ese escenario de lo público en el que se configura lo común y emerge el cuidado por el otro y por lo otro, de la misma forma que se establece como escenario para lo político, espacio de encuentro en el que todo acto humano se constituye como político, todo acto en el que hay encuentros mediados por las palabras cargadas de valor social que buscan entrar en el escenario de lo común, del encuentro y del cuidado; este último en el que se hace alusión a la ocupación por lo que hay fuera de sí, por lo que beneficia a la comunidad y por lo que permite que se establezcan relaciones armónicas, equilibradas y justas. Dicho de otro modo, se consolida una sociedad donde es posible el acceso de todos y todas incluso de los más pequeños, quienes con su pensamiento y palabra

aportan para la construcción y generación de cultura, en un mundo donde nadie busque dominar ni controlar, donde el otro no sea un enemigo sino una posibilidad de encuentro, de crecimiento y de aprendizaje.

Para continuar, es pertinente mencionar que en la sociedad es posible el acceso de todos al escenario de lo político, inclusive los niños y las niñas puesto que son seres hábiles y con capacidades para asuntos como la negociación, la aceptación de la diferencia, el diálogo intersubjetivo y la comprensión de lo que escucha en su encuentro con otros. Niños y niñas dispuestos a aceptar las diferentes opiniones, la diversidad cultural, de pensamiento y género para así validar y enriquecer sus aprendizajes empíricos. En esa medida, es en ese diálogo intersubjetivo donde cobra valor la diferencia, y es en la escucha seria y atenta de la voz de los niños de ambos géneros donde se abren escenarios reales de participación y de reconocimiento de la riqueza infantil, desde la valoración real de la palabra, del pensamiento, del conocimiento y del sentimiento que posee cada niño y niña de la primera infancia. Es precisamente, de las voces de los niños y las niñas donde emerge la opinión como mecanismo de participación, al respecto Langlois (2004 p.24) expresa “la opinión no se escoge. Es algo que existe en lo más profundo de nosotros. Es la manera como reaccionamos ante lo que pasa frente a nuestros ojos, una discusión, una injusticia, una manifestación en la calle. Una opinión es un trozo de nosotros”, y ante esto, los niños no son ajenos, ellos dan su opinión como un trozo de vida, en su capacidad de palabra se encuentra la riqueza de su pensar.

Por lo anterior, hacer referencia a la idea de lo político como proceso que se construye en la relación con los otros, sugiere un acto de reconocimiento y escucha, un ir y venir de subjetividades y sentidos que solo se comprenden a través del diálogo y la aceptación. Sobre esta base, se construye la idea de lo político que alcanza, como diría Martha Nussbaum (2014), la categoría de capacidad humana en tanto que permite a los hombres establecer acuerdos y condiciones de relación en un tejido cuya definición práctica se encuentra sustentada en la aceptación de la diversidad y la pluralidad.

## **7.2. La participación utopía de transformación social**

La formación de la participación en niños y niñas de la primera infancia cobra protagonismo desde el comienzo de esta investigación, ya que es un concepto que al explorarlo, se descubre la necesidad de reflexión del ser humano sobre sí mismo y sobre

su relación con los demás. Una de las definiciones de participación más completa y aceptada en la comunidad internacional es la construida por Roger Hart (Citado en Apud, 1993 p. 4), quien afirma que la “participación es la capacidad para expresar decisiones que sean reconocidas por el entorno social y que afectan a la vida propia y/o a la vida de la comunidad en la que uno vive”. De igual manera, Hart menciona que la participación infantil ubica al niño como sujeto social con capacidad de expresar opiniones y decisiones en asuntos que le competen directamente en la familia, en la escuela y en la sociedad, abriendo espacios de permanente relación que permiten procesos de aprendizaje mutuo.

Lo anterior deja entrever que la participación se convierte en un proceso continuo, que transforma las relaciones del ser humano de forma individual y colectiva, donde se invita a tomar decisiones y a ejecutar propuestas que beneficien y transformen realidades, en este sentido, se reconoce la necesidad de favorecer acciones de intervención trascendental, que contribuyan en la formación de los niños de primera infancia en el ámbito de la participación concebido esta, desde su entorno familiar, escolar y social.

Del mismo modo, el comité técnico de la comisión intersectorial de primera infancia dentro de la estrategia Nacional de Cero a Siempre, propone en el documento lineamiento técnico de participación y ejercicio de la ciudadanía en la primera infancia (Castañeda y Estrada, 2011 p. 37) asumir:

la participación como una posibilidad real de experimentar en la vida cotidiana, otras formas de comunicación y relación que instalen la confianza, el respeto, la solidaridad y la cooperación que nos urgen en la convivencia, contribuyendo así, con otra posibilidad no menos importante, la de crear identidad desde la cuna, una identidad, basada en la escucha, en la caricia, en el amor que siempre incluye, que fortalece el sentido de pertenencia en el que los niños y las niñas aprenden a cuidarse y cuidar a los demás.

Es decir, que la cercanía, la proximidad y el contacto con el otro, además de los procesos de escucha, de aceptación y de empatía, favorecen las interacciones respetuosas y afectivas donde se reconoce la diversidad, la diferencia y la pluralidad de cuanto seres somos y estamos, nos permite compartir espacios y tiempos considerando al otro, como otro pero igual a nosotros.

De hecho, la participación se concibe como una de las formas de aproximación entre sujetos que reconocen al ser humano como ser único y diferente, pero que le ofrece la oportunidad de intervenir en su propia vida y en la de los demás, asumiendo la intervención como un aspecto inherente al ser humano, es decir, que la participación favorece las relaciones e interacciones entre sujetos diferentes pero iguales, esta perspectiva busca avanzar hacia la comprensión del cuidado por sí mismo y por los demás, permitiendo la construcción de lazos de servicio.

La infancia cobra relevancia al ser una etapa sensible, donde la interacción con los demás y con su propia cultura, permite a los niños formarse como actores sociales auténticos, ávidos de ser interpretados y contemplados como sujetos activos dentro de la sociedad, ponderando en ellos su papel protagónico como fuente generadora de cambios trascendentales, capaces de transformar realidades y contribuir a los progresos sociales. Esta mirada desde la infancia, aproxima a la humanidad al encuentro y al reconocimiento del otro como un nosotros, estructura intencional que permite concebir el cuidado de sí mismo y el de los demás como un acto de reciprocidad, que fortalece los lazos de solidaridad necesarios para el avance y el progreso de la sociedad.

Es por eso, que la perspectiva de escuchar muy atentamente la voz de los niños, se hace inaplazable.

Adicionalmente, se puede establecer la participación como la ruta más acertada en la búsqueda de la visibilización de la voz de los niños y las niñas, quienes demuestran ser capaces desde su experiencia de manifestar, de proponer y de ejecutar intervenciones trascendentales, logrando transformar sus propios entornos y legitimando su protagonismo como un ser social, merecedor de reconocimiento en los diferentes escenarios.

Finalmente, la participación se piensa como la capacidad del sujeto de “hacer parte de”, es decir que, el compromiso de cada niño y niña, se gesta desde el reconocer y asumir sus intervenciones con responsabilidad, bajo la premisa de la escucha con respeto, la cual cobra valor y permite construir experiencias colaborativas, orientadas a la apropiación de sus deberes y derechos, todo esto enmarcado en la búsqueda del bien común.

### **7.3. La primera infancia como categoría social**

Los protagonistas de esta etapa de la vida, seres humanos niños y niñas, quienes con su presencia reclaman ser promovidos en toda su humanidad. Ellos y ellas, competentes para la vida y así mismo para lo político deben ser tenidos en cuenta, hacen parte del presente y con sus sentidos y conocimientos son agentes constructores de la cultura; una cultura que les permite ser visibilizados, en tanto que con sus habilidades alcanzan a proyectarse de distintas maneras al ser reconocidos como sujetos con capacidad para comunicarse y expresarse. Con la necesidad de que se les dé la oportunidad de una escucha seria que valore sus palabras, pensamientos y sentimientos, para aprovechar de este modo los conocimientos, opiniones, sentires y saberes que ellos manifiestan y así generar cambios en la sociedad.

La infancia, es una categoría social donde se pone en juego la relación adulto-infancia, el valor y la ubicación relativa que se da a ese período del desarrollo humano en la cultura. Con este argumento los adultos están llamados a garantizar los derechos de las nuevas generaciones, teniendo en cuenta que los niños y niñas son seres humanos poseedores de un conjunto de recursos, potencialidades y titulares de derechos, con percepción autónoma de sus necesidades, de su propia situación y de la que se presenta alrededor suyo; portadores de un pensamiento, una conciencia, como sujetos de quienes depende libremente la comunicación y la asociación con otros (Baratta, 1999). Esto se podría considerar la subjetividad del niño como persona comunicativa, con libertad y capacidad de opinión y de relación, que al ser reconocida como sujeto de derechos merece de los Estados la plena garantía por el cumplimiento de los mismos.

De acuerdo con lo anterior, las naciones del mundo entre ellas Colombia, aceptan y se adhieren a la convención de Derechos del Niño, dándole el carácter de consenso universal en el que el compromiso sería respetar y transitar caminos hacia la realidad plena, donde dicho principio sea vivido, aplicado y ejercido para darle así, el carácter vinculante. Esta realización del principio, exige seguir los avances en el campo sobre la infancia como concepto multidimensional, que trascienda en el tiempo presente y lo proyecte al futuro, apelando a la responsabilidad de los adultos sobre el bienestar de los niños y niñas a partir del reconocimiento de su identidad. Requiere entonces, ver al otro en términos de empatía, es decir, pensar y sentir la vida interior de otra persona como si fuera propia; cobra importancia aunar esfuerzos para cumplir las responsabilidades

formativas y así esto se convierta en una verdad: que los niños y niñas de la primera infancia sean gestores de empatía, de ver al otro como verse a ellos mismos, con respeto.

Un reto para que el interés superior del niño se cristalice, nace de la necesidad de escuchar a los niños y niñas en sus diferentes formas de expresar, en sus diversas manifestaciones, como quedaría explícito en el Art. 12 de la Convención (1989), al que se le da el carácter de principio “1. Los Estados Partes garantizan al niño que esté en condiciones de formarse un juicio propio el derecho de expresar su opinión libremente en todos los asuntos que afectan al niño, teniéndose debidamente en cuenta las opiniones del niño en función de la edad y madurez del niño”, con el fin de darle la oportunidad de ser escuchado.

Esto último, sólo es posible dentro del respeto, desde una visión de niño y niña protagonistas de la vida, seres autónomos, con capacidad de palabra pues como afirma Tonucci “Nadie puede representar a los niños, sin preocuparse de consultarlos, de implicarlos, de escucharlos” (1998 p.59), y es el trabajo con los niños de ambos géneros, en la escucha con seriedad, respeto y desde la empatía hacia y con ellos, donde se lograrán mejores formas de comunicación y participación orientadas hacia el interés superior del niño, se caminarán así rutas con verdaderos aportes para la construcción de una cultura y sociedad transformadas, de una renovada forma de ser y estar en el mundo. Se reconoce al niño el carácter social, con participación activa y el de una persona humana con todos sus derechos en cada etapa de la vida en la que se encuentra.

Desde un punto de vista teológico y antropológico, para Klaus (2008) los niños comienzan a ser vistos como seres perfectibles, formables y, por tanto, necesitados de educación. La infancia entra a ser comprendida como tiempo para la educación y la formación, como un período para el disciplinamiento de la voluntad —del cuerpo, los deseos, la imaginación y la sensibilidad— y para la escolarización del espíritu.

El respeto del derecho de niño al pleno y armónico desarrollo como seres humanos forja un sistema de relaciones orientado a poner de relieve el valor de sí mismo, de los demás y del mundo en el que es importante que ellos y ellas cuenten con libertad de expresar, decir, decidir, opinar, querer, exigir, reclamar y contar con verdaderos espacios de respeto a sus derechos en los escenarios de participación social.

Entendiendo la primera infancia como la etapa del ciclo vital donde los niños además de ser titulares de derechos también son seres de experiencia con capacidad de pensar, opinar, decidir y participar, retomamos las ideas de Castañeda (2008, p.17) quien afirma: “los niños y niñas nacen con igualdad de potencialidades y es en la primera infancia donde las oportunidades lo igualan o diferencian de manera tal que lo que pasa en la primera infancia determina el futuro no solo de cada niño o niña sino de la sociedad en general”

Ahora bien, es evidente que la primera infancia es también una etapa favorable para comenzar procesos orientados al aprendizaje. En este sentido, la Convención de Jomtien (1990) reconoce: “El aprendizaje comienza con el nacimiento. Ello exige el cuidado temprano y la educación inicial de la infancia, lo que puede conseguirse mediante acciones destinadas a la familia, a la comunidad o a las instituciones, según convenga”. Derivado de esto, puede afirmarse que la educación inicial es la base para el desarrollo de las potencialidades del ser humano, por consiguiente, desde la edad temprana es conveniente estimular en los niños el desarrollo cognitivo y emocional, para que no se pierda la etapa más relevante en la vida. Asimismo, involucrar a los padres de familia en los procesos de formación y educación como elementos clave para el desarrollo de los sujetos y de las sociedades.

Resulta válido entonces, decir que es posible educar al niño en lo político, pero también es importante decir, que no es justo someterlo a responsabilidades cívicas prematuras, aquí las palabras de Hannah Arendt (1997) tienen eco y resultan pertinentes, ella insiste en el imperioso deber del adulto, en la necesidad de preparar al niño para el ejercicio de la vida ciudadana por medio de una educación que no lo precipite. De igual manera, es pertinente liderar acciones que posean una intencionalidad, que tengan como norte promover el desarrollo de los niños y que involucren a todos los agentes educativos, ya que la educación y el cuidado de la primera infancia marcan la diferencia en el desarrollo de personas y por ende, de las sociedades.

#### **7.4. La educación como ética, un lenguaje del sentido**

Hablar de educación es referirse al acto social de encuentro de sujetos para intercambiar, construir, deconstruir y compartir conocimientos, en el cual se involucran una serie de procesos cognitivos, sociales, afectivos, comunicativos, espirituales y éticos

que posibilitan y favorecen al ser humano, desde el momento de su concepción para percibir, explorar, conocer, apropiarse, involucrarse y transformar la realidad, su mundo. Al respecto Bárcena y Mèlich (2001 p.202) afirman “la educación como acontecimiento ético surge como una educación de la natalidad, de la aparición del otro como radical novedad. Es una educación que sostiene que la configuración de la natalidad es narrativa y que la relación es un acto de hospitalidad, de acogida y de recibimiento.”

En esa medida, corresponde a la educación, más exactamente a los tres grandes estamentos: familia, escuela y sociedad, en quienes recae la responsabilidad de promoverla, trabajar mancomunadamente para ofrecer a los individuos las condiciones físicas, conceptuales, políticas y económicas, entre otras, que les garantice el acceso al conocimiento y a la socialización en su proceso de integración a la cultura. En cuanto a este aspecto Delors plantea:

La educación es también un clamor de amor por la infancia, por la juventud que tenemos que integrar en nuestras sociedades en el lugar que les corresponde, en el sistema educativo indudablemente, pero también en la familia, en la comunidad de base, en la nación. Hay que recordar constantemente este deber elemental para que inclusive las decisiones políticas, económicas y financieras lo tengan más en cuenta. Parafraseando las palabras del poeta, el niño es el futuro del hombre (1996. p. 8)

Por ello, en las últimas décadas se ha reconocido y privilegiado el protagonismo de la Educación Inicial como factor determinante en la formación integral del individuo manifestado en la necesidad apremiante de corresponder a los derechos de la primera infancia para contribuir en la construcción de una mejor sociedad. En este aspecto el mismo Delors expresa: “Frente a los numerosos desafíos del porvenir, la educación constituye un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social.” (1996 p. 1)

De acuerdo con lo anterior, se retoma la importancia de la educación como proceso de transformación social, como un componente esencial en el planteamiento de estrategias al interior de los diferentes ámbitos sociales en los que los niños se desenvuelven para promover lo político y la participación. En este sentido, el quehacer educativo como conjunto de intencionalidades encaminadas a promover a otros, ha de ser un acto ético en tanto, acción de donación y entrega; es un dar sin esperar nada a cambio. En ese *dar*, el maestro no solo da sino que también se *da*. Por eso, el dar

educativo es darse en una relación de alteridad en la que el maestro contribuye a la transformación de sus estudiantes. El acto educativo, está llamado a construir una educación que desarrolle la capacidad de asumir un enfoque humanista, sensible, respetuoso y abierto al dialogo, en un espacio que acceda a compartir la experiencia con el otro y donde al niño se le permita vivir su propia experiencia, para que tenga la posibilidad de ver y compartir varios puntos de vista, mirar también diferentes ángulos que lo enriquezcan y que le permitan ver la posibilidad de reconocer otros mundos posibles en donde caben la diferencia, el intercambio y la solidaridad.

Estas ideas, contradicen las tendencias de una educación tradicional centrada en la relación asimétrica esencialmente jerárquica, patriarcal y adultocéntrica y se orienta a la tarea de conseguir una sociedad más igualitaria, democratizando las relaciones en el aula. Otorga voz a los niños y facilita la participación e igualdad de tal modo que, independientemente de las diferencias, se propicien las condiciones para establecer relaciones fundadas en el respeto, la capacidad de debate y discrepancia con las ideas. Esto reclama un mayor compromiso por parte del maestro con una educación que le apuesta a la utopía de una escuela que educa no para la transmisión de datos, sino para formar sujetos capaces de hacer uso de sus habilidades para impulsar proyectos comunes que sirvan de instrumento a los principios básicos de la convivencia igualitaria.

En ese sentido, se retoma la visión del pensador lituano Emmanuel Lévinas (1993), quien plantea la necesidad de pensar y considerar al otro, expresar sobre él y no ignorarlo, dejando de lado lo impersonal. Esto a su vez, devela la responsabilidad que se debe tener hacia el otro puesto que todo acto le involucra y tiene repercusiones sobre él; el actuar asumiendo que se está sólo y que los otros existen para recibir el producto de esas acciones, es una manera de actuar con violencia hacia ellos. De igual manera, los planteamientos de este autor conducen a reflexionar sobre la importancia de actuar con consideración por el otro, con respeto por su ser, teniendo el cuidado de no agredirlo, de no ejercer violencia sobre él, entendida ésta como todo acto en contra de la ética que pueda afectarlo. Lo plantea como la ética de la alteridad la cual se encamina a comprender todo lo relacionado con ese otro, qué es y qué significa su rostro, qué implica la responsabilidad y la necesidad de ese ser, ya que ningún individuo está solo en el mundo, sino que como integrante de una sociedad, requiere estar en un colectivo, es decir, en la no soledad.

En concordancia con lo anterior, es innegable que emerge la necesidad de llevar estos pensamientos a la relación con la infancia puesto que desde antes de nacer, el niño y la niña ya están concebidos como seres por su familia y al producirse su nacimiento se les reconoce como seres sociales, ciudadanos con derechos que llegan a hacer parte de diversos grupos o ámbitos en los que observan, aprenden, interiorizan, analizan e inician su proceso de integración a la cultura para entablar relaciones consigo mismo, con los otros y con el entorno. En ese transitar de su vida, el niño de ambos géneros requiere de acompañamiento y orientación por parte de otros individuos, que le posibiliten las condiciones adecuadas para adaptarse, comprender e interactuar en los entornos sociales; este proceso educativo se inicia en la familia ya que como primer agente de socialización es la directamente responsable de la formación integral del ser humano. Esto lo define más claramente Castañeda (2008 p.19) así: “La familia como núcleo primario de protección, es la responsable del desarrollo de las capacidades iniciales de los niños y las niñas, así como de la estructuración de las formas de vinculación emocional consigo mismo y con el mundo, aspectos fundamentales en su desarrollo como sujetos psicosociales y seres humanos integrales”.

Posteriormente, dicho proceso continúa en la escuela a través de las acciones que allí se plantean e implementan y cuyo fin primordial se constituye en el fortalecimiento del ser desde una perspectiva de integralidad en la cual logre un desarrollo armónico de sus potencialidades y capacidades mediante el reconocimiento de sí mismo, del otro y del entorno en una constante relación con el conocimiento que ya posee y con el que construye, desde la más temprana edad en la que se vincula al sistema educativo. Es decir, emerge la necesidad de reconocer la importancia que desde la infancia el ser humano se forma para la vida. Al respecto, Bustelo (2007 p.10) destaca a la infancia como el punto de partida para que se produzca lo que él ha denominado un nuevo comienzo, en el cual la emancipación de la infancia como proceso de reconocimiento de su importancia socio-cultural e histórico-política está fundamentada en “un diálogo inédito entre adultos y niños”

En este mismo sentido, Carli (1999) plantea la necesidad de volver la mirada sobre lo social en la escuela y priorizar la formación de la condición humana en todos los actos educativos, especialmente en la educación infantil, teniendo en cuenta los cambios a los que permanentemente se enfrenta la sociedad y su impacto en la formación de los niños y las niñas que hacen parte de ella, en su autoimagen y la imagen que se forman de los

otros, en el autocuidado, el cuidado que manifiestan por los otros y por lo público. Es decir, es en la escuela donde se complementa esa formación iniciada en la familia y que propende por hacer de cada individuo un ser social que actúa bajo principios y valores de aceptación y respeto por sí mismo, por el otro y por lo común.

Para concluir, se retoman las palabras de Skliar al referir:

Habría que decir aquí que la educación tiene que ver con una responsabilidad y un deseo por un “deseo de convivencia” que habilita, que posibilita, que da paso, que deja pasar, que enseña, la posibilidad de poner algo en común entre las diferentes formas y experiencias de la existencia. Responsabilidad y deseo por un deseo de convivencia educativa que sienta y piense la transmisión no sólo como un pasaje de un saber de un uno para un otro (como si se tratara de un acto de desigualdad de inteligencias desde quien sabe el saber hacia quien no lo sabe), sino de aquello que ocurre en uno y en otro (es decir, que en vez de ser un acto de desigualdad es, quizá, un arte de la distancia). Y una responsabilidad y un deseo por una tarea que, entonces, no se torna ni obsesiva ni complaciente ni suplicante con la presencia del otro. (2010 p. 109)

Puede decirse entonces, que lo educativo no desconoce la esencia del ser, de ese otro que me complementa, que me permite ser y que me posibilita existir en igualdad de condiciones y así, lograr construir un nosotros.

## 8. CAPÍTULO 4.

### **LA RUTA QUE MARCA EL HORIZONTE: METODOLOGÍA**

La investigación se valió de la Sistematización de Experiencias Educativas para llevar a cabo el estudio. En tanto que como método, contribuyó a producir conocimiento sobre los saberes sociales y pedagógicos de cinco maestras de dos instituciones que trabajan procesos colectivos y de participación con niños de primera infancia, una pública y otra privada. La metodología permitió la comprensión de las categorías de análisis y marcos de interpretación de la realidad social y los saberes construidos por las maestras. El proceso tomó en cuenta la lógica y racionalidad interna de las experiencias, así como del sentido que adquieren para los y las protagonistas de la misma en el contexto específico en que se desarrolla la experiencia.

La sistematización de experiencias para Torres (en Jiménez, A et al 2004, p.73), es entendida como: “una modalidad de conocimiento de carácter colectivo, sobre prácticas de intervención y acción social que a partir del reconocimiento e interpretación crítica de los sentidos y lógicas que la constituyen, busca potenciarlas y contribuir a la conceptualización del campo temático en el que se inscribe”.

La sistematización de experiencias da cuenta de los saberes sociales, mediante un proceso de identificación, comprensión y explicación de la racionalidad interna de la experiencia y de los sentidos otorgados a esta en una dinámica de significación y resignificación desde las interpretaciones de sus protagonistas.

En este sentido Lola Cendales (2004) describe la sistematización como:

Una modalidad de investigación cualitativa que busca reconstruir e interpretar las experiencias, privilegiando los saberes y el punto de vista de los participantes. (...) la sistematización busca generar espacios de inclusión; espacios de reconocimiento e interlocución entre diferentes actores(as) del proceso; complejizar la lectura de la realidad y potenciar las capacidades investigativas y pedagógicas, conceptuales y metodológicas de las personas, las organizaciones e instituciones involucradas (p.93).

La sistematización es de naturaleza participativa y asume a los agentes como sujetos de investigación con: saberes, sentidos, significados y valoraciones producto de su relación con la experiencia. Asume a los actores como sujetos y nunca como objetos de investigación, en un sentido reconstructivo de la experiencia que ayuda a hacer visible

los momentos fundamentales del desarrollo, con los significados e interpretaciones reelaborados por los actores para potenciarlos y ponerlos al servicio de la comunidad.

Con la sistematización, se rescatan las experiencias y saberes de maestras de los jardines seleccionados que abordan temas relacionados con participación, respeto y autonomía con niños y niñas de la primera infancia. Dicho proceso parte de las experiencias obtenidas en las instituciones educativas, con el fin de interpretar las concepciones sobre lo político y la participación en los agentes educativos y comprender en los niños y niñas las actuaciones en lo político y participativo escuchando sus voces.

Para ello, se llevaron a cabo visitas a las instituciones elegidas, se les dio a conocer el proyecto de investigación y se les invitó a participar en el mismo (Anexo 1), de manera que se permitiera al equipo investigador observar sus prácticas educativas, registrarlas mediante el uso de diferentes técnicas para luego ser sistematizadas y analizadas. Una vez se contó con el aval de las instituciones, se concertaron las fechas en las cuales las investigadoras estarían observando las acciones y se dejó formato de autorización para padres de familia y/o acudientes (Anexo 2) con el fin de obtener su consentimiento para hacer registro fotográfico, de audio y video de los niños y niñas.

De igual manera, se establecieron las fechas y se dejaron formatos de invitación para realizar los grupos focales con agentes educativos (Anexos 3 y 4), cuyo fin perseguido fue establecer un diálogo abierto para identificar los saberes en diferentes actores de las dos comunidades educativas, todos ellos, adultos representativos para los niños y niñas de la primera infancia. Este espacio permitió una total libertad de expresar sus saberes para darles el reconocimiento y llevarlos cristalizados como una forma de aporte en la propuesta; y las entrevistas a las maestras (Anexo 5) con las cuales se pretendió rescatar de las voces de ellas esos saberes que pudieron hacer explícitos con sus propias palabras, afloraron allí sus creencias sobre la importancia de la participación y acerca de lo que en su imaginario tenían acerca del asunto de lo político.

Habiendo realizado las visitas, las observaciones, los grupos focales y las entrevistas con la respectiva recolección de la información en ambas instituciones, se recurrió al proceso manual para el análisis de los datos, lo cual implicó cuatro etapas: La primera

consistió en la transcripción de la información (Anexos 6 y 7), la segunda respondió a la codificación de la misma, la tercera la categorización (Anexo 8) y por último la estructuración de los hallazgos. De esta manera, se permitió establecer correlaciones entre las categorías y así interpretar las concepciones de las maestras y agentes educativos frente a lo político y a la participación de niños y niñas de la primera infancia, al igual que comprender en los niños las formas de actuación política y participativa.

La información obtenida en la entrevista y en el grupo focal se sistematizó de la siguiente manera: Transcripción, clasificación y codificación de los datos. Cada uno de los instrumentos fue reconocido dentro de la investigación como Entrevista 1 y 2 según la institución y grupo focal 1 y 2 de la misma forma. En cada una se asignó un código a cada participante, de igual modo que a las entrevistadoras. Se enumeraron cada uno de los instrumentos de recolección de la información, evidenciándose como GF1 grupo Focal, E2 Entrevista y NC para notas de campo.

Luego de este proceso se pasó a la construcción de la narrativa, desde las voces de las maestras, agentes educativos, adultos representativos, otros sujetos activos de las comunidades educativas y de las voces de los mismos niños y niñas: acerca de la participación, lo político y esos valores sustrato de la construcción social, lo cual condujo a los participantes a una reflexión profunda sobre los temas planteados. Este proceso permitió al grupo investigador pensar, comprender, interpretar y plasmar de manera escrita el sentido y significado de dichos asuntos al interior de esas instituciones.

Para realizar las narrativas, se ubicó la información recolectada con cada una de las técnicas empleadas en la investigación (entrevista a profundidad, grupo focal y notas de campo), seleccionándola según la categoría de la que principalmente hizo parte, luego se elaboró una matriz de información que contenía: La categoría, el código, la unidad de información y la proposición, así:

CATEGORIA	CODIGO	UNIDAD DE INFORMACION	PROPOSICION
-----------	--------	--------------------------	-------------

En el primer cuadro se ubica la categoría, una de las cuatro que se trabajan en esta investigación, en el segundo un código, que identifica la información: Para las entrevistas se utilizó E, para los grupos focales GF y para las notas de campo NC, cada una de estas letras lleva un número que la identifica.

### 8.1. Importancia de las categorías

Las categorías: lo político (LP), participación (PN), primera infancia (PI), educativo (EO), favorecieron los intereses del estudio, dando sentido y norte al proceso, permitieron analizar la información, orientaron la elección de la población y los contextos. Se convirtieron en foco importante, ya que sirvieron de camino y horizonte, para hallar en el trabajo de campo esas experiencias enriquecedoras, dignas de rescatarse para ser contadas con la esperanza que niños y niñas sean formados en espacios de respeto donde su voz sea valorada y reconocida.

**Tabla 1. Definición de categorías para sistematizar la información (Autoras, 2015)**

N°	CATEGORÍAS	CODIFICACIÓN	DEFINICIÓN relación experiencia
1.	Lo Político	UD. 1LP	Unidades de información que den cuenta de prácticas, experiencias o situaciones entre niños de ambos géneros y adultos mediadores, orientadas a establecer acuerdos en diversas circunstancias valorando la diversidad, la pluralidad y la negociación.
2.	La Participación	UD. 2PN	Unidades de información que aludan a la capacidad con que cuentan los adultos mediadores y niños de ambos géneros, para construir experiencias colaborativas dentro de la vida colectiva orientadas al beneficio de todos y permeadas por el respeto, el reconocimiento de sí mismo y de los otros.
3.	Primera Infancia	UD. 3PI	Unidades de información que den cuenta del niño de ambos géneros como un sujeto de experiencia, titular de derechos, con capacidad de pensar, opinar, decidir y participar que demanda ser escuchado.
4.	Educativo	UD.4EO	Unidades de información que den cuenta de las acciones que promueven los agentes educativos; maestras, padres y/o madres de familia, cuidadores, adultos representativos, entre otros, encaminadas a fomentar la participación, lo político, la autonomía y la libertad de los niños de ambos géneros de la primera infancia.

El proyecto se propuso recorrer tres fases en un lapso de veinticuatro meses, cada una de manera interdependiente pero relacionada con el objeto de estudio, así:

**Tabla 2. Fases del proyecto de investigación y características (Autoras, 2015)**

FASE	CARACTERÍSTICA	PERIODO DE DESARROLLO
<b>PRIMERA</b>	Consolidación de la investigación a través de un rastreo de antecedentes de trabajos con relación al tema de la participación y lo político en niños y niñas de primera infancia. Adicionalmente se establecen políticas educativas, lineamientos generales, definición de las categorías y marcos legales y contextuales con el fin de consolidar la pregunta de investigación, el objetivo general y los objetivos específicos, así como un acercamiento al marco teórico.	PRIMER SEMESTRE DE 2014
<b>SEGUNDA</b>	Consolidación del marco teórico y estado del arte, utilizando la herramienta RAE Resumen Analítico Especializado para dar cuenta de las lecturas realizadas. Inicio del trabajo de campo en dos jardines infantiles de la ciudad de Bogotá (localidades de Usaquén y Suba). Registros de observación mediante diarios de campo. Elaboración de entrevistas a profundidad realizadas a las docentes con quienes se está llevando a cabo la investigación y grupo focal realizado con miembros de la comunidad educativa de los dos jardines infantiles.	SEGUNDO SEMESTRE DE 201
<b>TERCERA</b>	Fase dedicada a la transcripción, análisis y categorización en matrices y mediante narrativa documental de los resultados de las diferentes técnicas aplicadas (entrevista a profundidad, grupo focal, observación directa, planeaciones de clases).	PRIMER SEMESTRE DE 2015
<b>CUARTA</b>	Elaboración y planteamiento de una propuesta educativa de formación en lo político y participación como el resultado de la sistematización de experiencias en niños de primera infancia.	SEGUNDO SEMESTRE DE 2015

El diseño que se presenta a continuación se hace con base en los objetivos específicos planteados en el proyecto, la FASE UNO no está registrada, porque se relaciona con la consolidación del proyecto. Se plantea de la siguiente manera:

**Tabla 3. Objetivo, estrategia y producto de cada fase del proyecto (Autoras, 2015)**

	<b>OBJETIVO</b>	<b>ESTRATEGIA</b>	<b>PRODUCTO</b>
<b>FASE II – 2014</b>	Reconstruir dos experiencias de interacción educativa que favorecen la participación en los niños y niñas de la primera infancia.	Entrevista a profundidad de las maestras que trabajan con primera infancia de los dos jardines infantiles en los cuales se realiza la investigación. Son dos entrevistas a profundidad, distribuidas así: Una entrevista a dos docentes en uno de los jardines infantiles y una entrevista a tres docentes en el otro jardín infantil. Observación a grupos de clase de cada uno de los jardines infantiles. Un grupo focal con padres de familia, maestras, directora y personal de servicios generales en cada jardín infantil. (Dos grupos focales).	Entrevistas a profundidad que den cuenta de experiencias exitosas en cuanto a participación de niños y niñas de primera infancia. Diarios de campo con registros de observación. Información de cada grupo focal en cuanto a concepciones sobre lo político y la participación en niños y niñas de la Primera Infancia.
	Interpretar las concepciones sobre lo político en agentes educativos de la Primera Infancia.  Interpretar las concepciones sobre la participación en agentes educativos de la Primera Infancia.	Entrevista a profundidad a cinco maestras de pre-escolar.  Observación e interpretación de la planeación que utilizan en sus clases cinco maestras de pre-escolar de dos instituciones educativas.	Entrevistas a profundidad que den cuenta de las concepciones sobre lo político y sobre la participación en agentes educativos de la Primera Infancia. Análisis de la planeación que utilizan las maestras de pre-escolar de las dos instituciones educativas.
<b>FASE IV – 2015</b> <b>FASE III - 2015</b>	Comprender en los niños las formas de actuación política y participativa.	Análisis del contenido de las entrevistas, grupos focales y la observación directa en los dos jardines infantiles en los cuales se desarrolla la investigación.	Narrativa documental elaborada a partir del análisis y categorización del contenido de cada una de las técnicas aplicadas.
	Plantear una propuesta educativa de formación en lo político y participación como el resultado de la sistematización de experiencias en niños de primera infancia.	Retomando la información obtenida plantear una propuesta relacionada con la formación de lo político y la participación dirigida a niños y niñas de la primera infancia.	Documento y propuesta que dé cuenta del campo de la formación de lo político y la participación en niños y niñas de la primera infancia.

## **8.2. La narrativa para contar la experiencia**

Con las narrativas se da cuenta de la experiencia de participación de los niños en sus jardines infantiles desde la vida cotidiana del acontecer de la rutina se rescatan los saberes que desde el contexto real, permitieron hacer varios contrastes para decir que hay otras maneras de hacer las cosas. Esto es viva representación de lo planteado por Gudmundsdottir en McEwan y Egan (1998. p. 59) al referir que los valores y las narrativas se cruzan, tienen un principio esencial y básico para narrar el saber pedagógico y sus contenidos. Las narrativas permiten desde la contemplación del

mundo, su interpretación como instrumentos que fundamentan la práctica. Así mismo, se utilizan las narrativas para explicar las prácticas curriculares o pedagógicas, pero también se utilizan para explicar los hechos de la vida. En ese sentido, la recuperación de ese conocimiento existente confluye en que lo político es posible desde la generación de espacios de participación en los que categorías como lo educativo y la primera infancia, asumen un lugar y una postura frente a las formas de vivir en comunidad.

Como ya se ha dicho, en el marco de este proyecto se retomaron las experiencias de dos instituciones educativas: El Hogar Infantil “Mi Dulce Refugio” de la Fundación La Alborada y el Preescolar Saint Mary.

### **8.2.1. Experiencias de encuentro como camino para la formación de lo político y la participación**

El Hogar Infantil “Mi Dulce Refugio” través de procesos de participación que involucran a la comunidad educativa, crean espacios que permite a niños y niñas desarrollar sus capacidades, mediante un arduo trabajo que realizan las directivas y docentes a favor del respeto y protección de los derechos de la población infantil que acogen. Mediante la metodología por proyectos la integración de saberes el aprendizaje significativo y el desarrollo de sus potencialidades del niño las educadoras integran a las familias y la comunidad para ser consecuentes con la idea de dar valor a los derechos de los niños y les presentan el mundo de una manera amable, natural y sobretodo más humano.

El Preescolar Saint Mary por su parte, crea un ambiente donde los niños son los principales actores de su proceso de crecimiento personal y el adulto actúa como guía orientador. En cada actividad las tutoras como se les llama en esta institución a la educadoras centran su atención en “Educar para la vida”, al brindar amor, afecto, respeto y espacios que promuevan procesos de reconciliación, para formar seres humanos libres, felices, competentes, responsables, creativos, autónomos y honestos. Además, se busca que los niños puedan sacar a la luz sus potencialidades mediante la interacción con un ambiente rico en posibilidades retador y armónico, en el cual, el niño tenga la posibilidad de seguir un proceso individual respetando su autonomía, decisión y libertad, porque como se lee en el lema de Saint Mary “Niños más autónomos hoy, para que sean personas más decididas mañana”.

El punto de partida para la investigación consistió en develar las concepciones que sobre la formación de lo político y la participación que tienen los agentes educativos.

En un primer momento se sitúan los niños de primera infancia, porque la ciudadanía se empieza a construir desde muy temprano en la vida del ser humano, en ese sentido asegurar a los niños su derecho al desarrollo es la mejor manera de ampliar las oportunidades en la sociedad (Política Pública Nacional de Primera Infancia, 2007).

La narrativa aborda diferentes acciones que fortalecen la formación de lo político y la participación en la primera infancia donde los niños son actores que demandan atención en sus diferentes procesos de socialización y aprendizaje: la familia, la escuela y la comunidad se deben comprometer a brindarles espacios para ejercer su autonomía y el reconocimiento como sujetos de derecho, porque aunque los niños gozan de status de ciudadanos no siempre la sociedad les permite participar en las decisiones que los afecta. Así surgió la necesidad de recuperar las siguientes experiencias desarrolladas en las instituciones educativas en cuanto a la formación que pueden ser un referente importante que aporte a instituciones educativas, padres de familia y por ende a la sociedad.

### **8.2.2. Una mirada al asunto de lo político**

Para iniciar es clave resaltar que el asunto de lo político y la política, en los agentes educativos y la comunidad de las instituciones observadas, está presente en las relaciones personales pero el verdadero alcance de su potencial o significado en la vida social no se ha dimensionado. Muestra de esto, es que un grupo significativo de informantes tiende a relacionarlo con el asunto de las elecciones o votaciones. Al respecto, se puede ver en la afirmación de uno de los agentes educativos: “Pero si me parece importante eso que ustedes nos explican de lo político y ojala así lo aprendiéramos a ver todos pues es bien importante. Pues uno creería que eso de las relaciones no es político sino más bien lo que decía lo de los votos”. (GF2.UD.1LP.30). Sin embargo, sus dinámicas sociales sí dan cuenta de algunas formas en que lo político está inmerso en sus vínculos y encuentros, es por ello que las instituciones buscan encaminar a la comunidad para reconocer la importancia de las relaciones que establecen los niños de ambos géneros con los otros y con el entorno, pues es vital que ellos en su identificación del otro como sujeto social sean capaces de reconocer y aceptar los diversos modos de pensar y proceder que constituyen a cada ser como sujeto

en igualdad de condiciones y posibilidades, aprovechando así los primeros años de vida como el tiempo propicio e ideal para potenciar en los niños y niñas desde un entorno positivo, valores y actitudes que favorezcan su desenvolvimiento en las dinámicas sociales que conduzcan a una transformación para que se pueda retomar el papel protagónico de todos como individuos responsables a la hora de decidir, como sujetos en relación, acerca de acuerdos que distan de ser negociables e impostergables porque se requieren para el beneficio de la sociedad.

Desde las instituciones es clave retomar la formación de lo político con todo lo que ello implica: la verdad y entender al otro, es pues desde la primera infancia donde se potencia esta capacidad al posibilitar espacios de aceptación de la diferencia para la construcción desde los puntos de encuentro y desde la reflexión sobre las decisiones y sus consecuencias para enriquecer la formación política de los niños. Claro ejemplo de lo anterior se puede rescatar en el siguiente aporte de un agente educativo “Pero como llegar a ese valga la redundancia, a ese acuerdo para pues poder llevar como las cosas a un buen término ¿sí?, a un buen término, entonces yo creo que es en el hogar, en el trabajo, en el barrio, en la familia, con los amigos, con todo. Entonces les agradezco porque aclaré más la idea lo político lo vemos en cuando hay que llegar a acuerdos con el que piensa de otra manera” (GF2.UD.1LP.35).

Por eso se hace importante motivar el aspecto político provocando en los niños la toma de decisiones, para que se muestren con capacidad de asumir el ejercicio político cimentado en las convicciones individuales que se tengan y en la construcción de proyectos que favorezcan la idea de comunidad, ciudad o país en condiciones favorables para todos y todas.

En este sentido, al interior de las instituciones se aprecia la importancia de integrar a los miembros de esa pequeña comunidad como un todo, para que de esa forma se construya y se signifique la palabra nosotros; pero también, las instituciones son conscientes de la importancia de rescatar el compromiso y la implicación que esa palabra tiene para la sociedad al reclamar aportes individuales que marquen la diferencia y contribuyan al beneficio común.

Así mismo, en las instituciones, las maestras buscan vivenciar con los niños y niñas el significado del encuentro, para manejar un mismo lenguaje, con el propósito que sus opiniones sean escuchadas y tenidas en cuenta en los diferentes contextos en los que se desenvuelven hoy y a futuro. Las concepciones sobre la política y lo político, están

permeadas por conceptos relacionados con la idea de democracia: votaciones, partidos políticos y candidatos. Existe un alto grado de desconocimiento frente a la diferenciación entre la política y lo político. También es vinculada en ocasiones con los poderes del estado: ejecutivo, legislativo y judicial pero se desconoce, que lo político está implícito en todos los procesos que se dan en los diversos contextos y momentos de la vida.

Es pertinente aclarar que reconocer que existen diferencias de pensamiento y actuaciones entre los seres humanos es el punto de partida para promover lo político. Los agentes de la comunidad educativa, reconocen la importancia del encuentro entre sujetos, así como la necesidad de acuerdos mínimos para favorecer el dialogo; y son conscientes de la imperiosa reclamación a la sociedad actual de pensar en el beneficio de todos y en la importancia de la persona como eje central de la sociedad. Todo lo anterior deja entrever la carga política que tienen las acciones educativas de las maestras, de la familia y del entorno mismo de los niños y niñas actores de esta investigación.

### **8.2.3. La participación, una ruta de reconocimiento**

Para lograr verdaderos escenarios de construcción social dentro de las instituciones se aprecia el valor que las maestras le otorgan al niño como sujeto vital y constructor de nuevos mecanismos para acceder a mejores formas de relacionarse con los otros y con el entorno, se requiere entonces apreciar el potencial de los niños y su capacidad para tomar parte activa dentro de un grupo social. Esto se refleja de forma más clara en palabras de López, G quien dice acerca de la participación:

Apreciar el potencial de los niños a participar ha tomado y seguirá tomando su tiempo. El proceso de la participación realmente sucede cuando los miembros de una comunidad o grupo inciden efectivamente en la naturaleza de las decisiones es decir, participar conlleva el ser miembro activo de un grupo, donde se comparten intereses y valores y se participa en la toma de decisiones. Entonces, la participación infantil significa ver las cosas desde la perspectiva del niño implica la transformación de sujetos pasivos en sujetos activos de su propio destino. (2012. p. 55).

En el proceso de sistematización se encontró que para las maestras de dichas instituciones es importante lograr espacios de comprensión acerca de lo que implica el encuentro de sujetos en la vida de los niños, para lo cual una de las estrategias empleadas es el trabajo por proyectos, ya que posibilita la participación e interacción en

las acciones planteadas, la toma de decisiones y el establecimiento de acuerdos con el otro, propende por el desarrollo de temas basados en los valores, en los derechos y deberes de niños, niñas y padres de familia, y es materializado mediante la socialización de las experiencias vividas tanto a nivel escolar como extraescolar, que impactan la vida social y en las cuales, se ponen de manifiesto los conocimientos generados y el proceso de construcción de sentido de pertenencia e identidad, favorecido mediante acciones en las que se valora la diversidad en el contexto.

Ejemplo de esto, es la creación del manual de convivencia y del código de conducta<sup>1</sup> que están diseñados para favorecer la participación infantil desde la construcción de acuerdos o normas para ser aplicadas dentro y fuera del salón. En este sentido, dichas estrategias son un elemento vinculante que permite a niños, padres, madres o adultos representativos, la participación en su construcción como espacio de socialización en el cual hay respeto por la palabra de los niños, lo que permite propender por la formación de sujetos activos, críticos y participativos, potenciando así su formación de lo político. Al respecto una de las maestras dice: “con los niños y las niñas en el aula se desarrollan actividades de participación, donde son los niños quienes crean las normas del salón con la ayuda de nuestro código de conducta” (E2.UD.1LP.4).

En este sentido, las acciones implementadas por las maestras así como las experiencias cotidianas del aula han promovido y fortalecido la autonomía y la participación de niños de ambos géneros mediante el juego, la apropiación de roles y situaciones en las cuales deben tomar decisiones o manifestar no sólo sus intereses, también sus necesidades, opiniones e inquietudes, lo cual se evidencia en la manera de relacionarse con otros, incluso extraños; les genera seguridad y les motiva para que por sí mismos realicen sus acciones, sean capaces de brindar apoyo a sus pares, sean reconocidos y valorados en la diversidad; todo lo anterior confluye para favorecer la formación de lo político al permitir la negociación y la toma de decisiones en comunidad. Esto se hace evidente a través de las acciones cotidianas en el aula denominadas *Vida práctica*<sup>2</sup>, en las cuales los niños y niñas tienen la posibilidad de actuar con independencia y de esta manera se logra un trabajo asertivo de parte de ellos

---

<sup>1</sup> Código de Conducta: este documento compila los acuerdos hechos con los niños frente a la forma de actuar y expresarse ante diferentes situaciones propias de las interacciones educativas.

<sup>2</sup> Esta estrategia es implementada por una de las instituciones, el preescolar Saint Mary bajo el nombre en inglés de *Practical Life*.

y el seguimiento de los procesos convivenciales por parte de las maestras. Situaciones aparentemente sencillas como las actividades colaborativas, realizadas en el momento de consumir los alimentos, permiten la formación de niños autónomos.

Frente a las acciones en el aula, las maestras también fomentan la participación y el liderazgo mediante situaciones en las que niños y niñas tienen la libertad de expresar sus opiniones y proponer temas, para ello durante la rutina escolar se posibilitan momentos como *Momentos de rutina*<sup>3</sup> siendo este una estrategia pedagógica que contribuye con el fortalecimiento de valores y los enseña a ser más autónomos. Las rutinas diarias, permiten a los niños y niñas adquirir normas de convivencia y realizar sus actividades de forma independiente y las educadoras les brindan apoyo cuando lo consideran necesario. Es el encuentro de sujetos y la creación conjunta de ambientes favorables lo que permite escenarios de participación y de reafirmación de cada uno como seres vitales dentro de los procesos que se realizan en las instituciones educativas.

#### **8.2.4. El Amigo Conciliador y el Súper Amigo como promotores de convivencia**

Dentro de los acuerdos construidos, se crea también la figura denominada El Amigo Conciliador quien es el líder del grupo, encargado de representar a los demás niños y de mediar en los conflictos o en las diversas situaciones, se instaura como una estrategia para contribuir a mejorar la convivencia entre niños, niñas y adultos de la institución. En el proceso de elección de los Amigos Conciliadores se involucran los adultos representativos de los niños interesados en participar, quienes les apoyan en el establecimiento de un objetivo y la correspondiente campaña. Es decir, esta estrategia brinda la posibilidad de recrear el proceso electoral que se vive a nivel democrático entre los mayores de edad en el contexto nacional, para ello hacen uso de las cédulas diseñadas por las maestras para ejercer su derecho al voto. Una vez elegidos, las maestras intervienen en el proceso de quienes ejercen el rol de Amigos Conciliadores y agentes autorreguladores, orientándolos para evitar excesos en sus actuaciones y reafirmando las conductas positivas. Por lo tanto, al hablar de este amigo, se habla de un primer estamento del conducto regular dentro del aula de clase, reconocido como interlocutor, modelo de respeto y como figura de gestión y ayuda. Un sujeto, que asumirá el papel desde las cualidades personales que lo caracterizan como un niño o

---

<sup>3</sup> Esta estrategia es implementada por una de las instituciones, el preescolar Saint Mary bajo el nombre en inglés de *Circle Time*.

niña compañerista, pacífico, tranquilo, sereno, capaz de regular en situaciones de disputa, como un agente de intervención que mediante el diálogo y el llamado a la regulación, asume su rol y genera espacios propicios para la resolución de conflictos internos.

Otra acción empleada por las maestras es la figura del súper Amigo como una oportunidad de premiar a los niños que se destacan durante la semana por sus procesos académicos y sus buenas relaciones, y de motivar a los que necesitan mejorar en ciertos aspectos académicos o de formación; en esta interacción se vincula a las familias en los procesos educativos y se les empodera para que participen y lideren acciones desde la primera infancia. Como complemento de ésta acción, existen las mascotas de cada salón<sup>4</sup>, las cuales reciben cuidados allí u otras que van de visita a la casa del súper amigo, y su cuidado genera responsabilidad y compromiso tanto en la institución como en el hogar del niño elegido para llevarla. Al respecto una de las maestras cuenta: “Tenemos una mascota también en cada uno de los ciclos, entonces de los salones, por así llamarlo; entonces el súper amigo es el encargado también de hacerle la oración a la mascota, también trae algo para compartir con sus amigos”. (E1.UD.4EO.17).

La observación y acompañamiento permanente por parte de las maestras y el personal de apoyo durante la implementación de estas acciones, permite conocer mejor a los niños y niñas, potenciar sus habilidades y destrezas, y por consiguiente sus procesos educativos.

La elección del Amigo conciliador y del Súper Amigo, eleva la autoestima de niños y niñas, aporta de manera positiva para favorecer el manejo de las emociones y les brinda la oportunidad de desempeñar diferentes roles, asumiéndose como sujetos líderes de procesos. Es de resaltar, que el niño elegido debe poner en práctica uno de los principios que conduce a la resolución de conflictos: la autorregulación, como práctica social que favorece su reconocimiento y la corrección de conductas, y como un proceso que les permite desarrollar la capacidad de aceptar cuando están cumpliendo o infringiendo las normas que han acordado, para así generar acciones reparadoras. Ejemplo de ello, lo refiere una de las maestras así: “Se gozan ese súper amigo, se emocionan mucho, ocurre mucho que están muy pendientes, - y ven qué te ayudo, qué

---

<sup>4</sup> Se emplean dos tipos de mascotas: unas reales como hámsteres o peces cuidados por los niños en el aula de clase, y otra que es una jirafa de felpa que la pueden llevar a casa para cuidarla en compañía de la familia.

hago-, está en la fila pendiente que nadie se quede, entonces está muy atento y muy al servicio de sus compañeros y de la profesora también”. (E1.UD.4EO.18)

### **8.2.5. La autorregulación aspecto clave en la formación infantil**

La autorregulación entendida como la capacidad que posee o desarrolla cada individuo para modificar su conducta en virtud de las demandas de situaciones específicas, de este modo y en virtud de dicha capacidad es posible ejercer en sí mismo y en los otros, el control de emociones frente a las diversas situaciones que se dan en la normal relación entre pares o con otros sujetos. Por tanto, se considera como cualidad que debe potenciarse en niños y niñas desde la primera infancia para generar espacios en los que se establecen relaciones sanas y equilibradas mediadas por la capacidad de control hacia sí mismo y hacia los otros. Cuando niños y niñas que no han sido elegidos como Amigos Conciliadores o Súper Amigos, son capaces de reflexionar y corregir las conductas inapropiadas de quienes ejercen este rol, se constituye en una forma de evidenciar la autorregulación en las prácticas y acciones en el aula. Otra forma, se da cuando los niños demuestran su capacidad de hacerles caer en cuenta, a las maestras, de acciones que omiten dentro de la rutina escolar. El reforzamiento positivo de las observaciones de los niños y niñas, les genera la confianza para replicarlas en otros contextos, especialmente, al interior de su familia y así contribuir en la reeducación de sus padres y adultos representativos, de esta manera se convierten en reguladores del actuar propio y el de su grupo familiar.

La autorregulación es pues, uno de los impactos más importantes que refleja la institución producto de la labor que desarrolla, al generar movilizaciones internas hacia la práctica de la empatía y el respeto mutuo: asideros ideales para fortalecer una dinámica interna regulada.

### **8.2.6. Los ambientes lúdicos: generadores de autonomía y liderazgo**

Los ambientes lúdicos entendidos como escenarios tranquilos de confianza y juego diseñados en cada institución, contribuyen a generar relaciones, vínculos sociales y aprendizajes en todos los miembros de la comunidad educativa. Son espacios en los cuales a los niños de ambos géneros les es posible la libre expresión, así como la autónoma oportunidad de establecer relaciones con pares en las que les brindan apoyo

con la mínima intervención del adulto, manifestándose así la opción de ejercer el rol de mediador y se evidencia que el liderazgo no es cualidad exclusiva del docente.

Además de permitirles espacios para la elección de un juego, un juguete, o el grupo con el cual se quiere desarrollar la rutina, los ambientes lúdicos abren la posibilidad de percibir manifestaciones de los intereses propios de cada niño y evidenciar sus niveles de autonomía y liderazgo. Como ejemplo de esto, uno de los agentes educativos entrevistados manifiesta:

Exactamente, entonces todos los salones que tú vas a encontrar aquí están con repisas al nivel de los niños, todo el material está al nivel de los niños, lo pueden coger no hay nada que él tenga que señalarte de pronto que se lo alcances porque todo está a nivel de ellos y lo que contaba Andreita, hay como unas reglas importantes que se trabajan cuando estamos trabajando, valga la redundancia, Montessori; entonces ellos toman su tapete, hay trabajos de tapete, hay trabajos en mesa. Que los trabajos de tapete, ellos extienden su tapete, saben que es un tiempo donde hay silencio, toma su trabajo, se sientan a realizarlo, si tal vez tiene alguna inquietud entonces ellos levantan la mano, nosotras nos acercamos, estamos todo el tiempo en observación, acercándonos a ver quién necesita ayuda, tal vez no entendió algo, entonces nos acercamos a indicarle, de pronto, cómo se trabaja y ya el niño sí continúa trabajando o también suele pasar cuando hay niños más grandecitos y ve que su amigo necesita ayuda, él va y se acerca y le ayuda porque él ya sabe cómo es ese trabajo y lo ha hecho varias veces y ya lo sabe hacer; entonces vas a ver niños que se ponen de pie y van y se acercan y le dice –no, mira esto es así-, y le explican también” (E1.UD.4EO.20).

Es así como los escenarios lúdicos propenden por el fortalecimiento del liderazgo. Ejemplo de dichos escenarios es el espacio permitido para la lectura, donde niños y niñas orientan actividades abiertas y reflejan la apropiación de dichas características desde su posibilidad de expresión y liderazgo. Otro escenario posible para la verificación y potenciamiento de estas actitudes es el juego, enfocado como una estrategia de interacción y mediante la cual los niños fortalecen sus procesos de autonomía, elevan sus niveles de autoestima y enriquecen sus saberes de forma natural.

Todas estas prácticas vividas al interior de las instituciones son interiorizadas por los niños, favorecen la modificación de comportamientos y benefician las formas de relacionarse con los otros; en este sentido, reciben la influencia de sus maestras que buscan la formación de niños y niñas participativos, conocedores, practicantes y exigentes de sus derechos y deberes, capaces de empoderarse como sujetos con sentido

de pertenencia, de significar y dar sentido a los aprendizajes generados en los proyectos de aula.

Las instituciones por medio de sus acciones: la convivencia diaria, el diálogo, los conversatorios, los juegos lúdicos y las socializaciones propician interacciones mediadas por el conocimiento de los derechos y deberes que favorecen el protagonismo infantil, la apropiación de valores y hábitos. De esta manera, la metodología empleada por las maestras posibilita que dichos aprendizajes sean dinámicos y generen transformaciones personales en la vida de los niños. Además, en los ambientes lúdicos se llevan a cabo presentaciones artísticas como escenarios para mostrar los talentos, respetando la individualidad y las habilidades de cada sujeto, estas intervenciones refuerzan la autoestima de niños y niñas al sentirse reconocidos y valorados.

### **8.2.7. Niños y niñas vistos con la lente del liderazgo**

La comunidad educativa concibe el liderazgo como una cualidad necesaria dentro de las prácticas sociales que favorecen la obtención de un bien común. Es por esto, que las maestras tienen la concepción que acciones de participación y construcción colectiva de normas, favorecen la convivencia de niños y niñas en los diferentes grupos a los que se integran, y potencian habilidades para favorecer el trabajo dentro de los ambientes lúdicos; de la misma manera, que sirve como generador de conciencia en los niños, para que sean capaces de reconocer que las normas construidas les son útiles para su proyecto de vida y para producir un impacto en el entorno.

Frente a este aspecto, una de las maestras manifiesta: “También han progresado en el nivel de liderazgo y participación, demuestran respeto por el trabajo de sus compañeros, ellos interactúan muy tranquilos con otras entidades, aquí tenemos visitas con gran frecuencia entonces ellos ya no son así los niños inhibidos que no entran por que -me da pena observar-, sino que vienen a que les pregunten, contestan tranquilos, entonces ahí vemos que su autonomía ha sido fortalecida a través de todo ese desarrollo de actividades” (E2.UD.2PN.7).

### **8.2.8. La diversidad y la pluralidad**

La diversidad puede comprenderse como la capacidad de todo ser humano para aceptar que a su alrededor existen otros seres con una doble connotación puesto que son iguales a él mismo, pero a las vez diferentes. Iguales porque llegan al mundo con las

mismas oportunidades para existir pero diferentes porque las circunstancias hacen que unos u otros se desenvuelvan en diversos ámbitos que les generan variedad de posibilidades para ser o estar en sociedad. En cuanto a esto, el Papa Francisco dice: “Cuando somos nosotros quienes deseamos crear la diversidad, y nos encerramos en nuestros particularismos y exclusivismos, provocamos la división; y cuando queremos hacer la unidad según nuestros planes humanos, terminamos implantando la uniformidad y la homogeneidad”. (2014. p. 2).

El Santo Padre, también anota, que se requiere de un respeto a las legítimas diversidades, pues no deben ser vistas como una amenaza, sino como una fuente de enriquecimiento. En cuanto a la pluralidad refiere: "la riqueza, la variedad, la diversidad nunca crean conflicto" (2014. p. 2), es más, constituyen la riqueza de la diversidad y la pluralidad. La aceptación de la diversidad, de la diferencia; hace que el camino a la justicia, la reconciliación y la armonía social sea vista con más claridad.

Por otro lado Arendt sostiene que “La libertad tiene que ver con pluralidad, la cual es entendida como elemento constitutivo de la condición humana” (1997. p.20). Es decir, para esta autora la pluralidad no es idéntica a la simple alteridad; tiene que ver con distinción y con lo que se muestra a través de la acción y del discurso. En la medida que pluralidad significa distinción, es posible la revelación —en el medio público— de la individualidad de cada uno, de su propia identidad; y si para propender por la formación de lo político, que es encuentro de sujetos, es clave entonces, la consideración de la diversidad y la pluralidad, de la diferencia, la individualidad y la otredad.

Las instituciones promueven acciones en las que los niños inician un tránsito por el camino de afirmación de su ser individual, se reconocen a sí mismos y a los otros; además, exploran su entorno inmediato para elevar su sentido de pertenencia, reconocen su identidad, toman conciencia de la importancia del autocuidado; y por ende la importancia del cuidado del otro y del contexto inmediato. Inicia entonces el recorrido por un camino hacia la valoración de lo común donde cobra sentido la pluralidad.

En este sentido, se puede indicar que los padres y madres de familia consideran que es desde la familia donde se gesta dicho reconocimiento del otro; es allí, donde nace la verdadera significación que un sujeto puede darle a conceptos como diversidad, pluralidad y negociación. Muestra de estos planteamientos un agente educador expresa: “pero eso no quiere decir que los niños no tengan participación conmigo, entonces ellos

quieren participar jugando, quieren participar opinando algo y diciendo algo yo los dejo que opinen y llegamos a un acuerdo en el momento que, digamos, ellos se merezcan lo que quieran, se lo merecen entonces ahí llegamos como a un acuerdo” (GF2.UD.2PN.21).

Aparece entonces, la cooperación entre los individuos de una comunidad como un espacio de construcción que desde la diversidad fortalece el entorno social, pues en la diferencia es posible hallar complemento, en pro de la construcción de una sociedad donde los niños, encuentren la posibilidad de ser sujetos de valores y actitudes positivas; para ello la institución busca generar en cada miembro el reconocimiento y apropiación como sujeto, potenciando el sentido de pertenencia a un entorno social y reconociendo la influencia e impacto que esa relación produce.

### **8.2.9. El respeto mutuo<sup>5</sup>, eje fundamental en la formación de lo político**

El respeto es un rasgo fundamental en las instituciones educativas, en la concepción de las maestras, de los padres de familia y de la comunidad en general, coexiste como un valor o virtud que debe permear de manera global las dinámicas sociales para favorecer así la concepción de lo político y por ende la formación en los niños y niñas de la primera infancia. Entonces, se puede partir del respeto por la vida como un derecho fundamental que se promueve en las instituciones, al sensibilizar a los niños frente al valor y al cuidado de todo ser vivo, de esta manera consideramos que las maestras contribuyen a la formación de lo político de los niños con sus acciones; pues generan un impacto social, favorecen que ellos y ellas logren tener un mejor desempeño haciendo uso de la capacidad para exigir el respeto de sus derechos, y así lograr la apropiación de los deberes y la práctica de valores fundamentales.

En este orden de ideas, se requiere entonces que niños y niñas de la primera infancia sean formados con una disposición para reconocer y valorar las diferencias; así mismo, que en ellos sea potenciada la habilidad natural para llegar a acuerdos mínimos desde el

---

<sup>5</sup> Respeto mutuo: Respeto que significa una actitud de amabilidad hacia las personas para las que mostramos consideración y estima. Mutuo significa que no se trata de un proceso unidireccional, sino de algo que es compartido por ambas partes. El respeto mutuo es esencial en cualquier relación humana; es así como puede crecer una amistad sincera y duradera. Pero para que esto sea posible, se requiere potenciar un eje fundamental en el encuentro de sujetos que se afirman como individuos y que se reconocen en la diferencia: el respeto visto como un componente posibilitador de acuerdos y cimienta de las relaciones interpersonales que adquiere la dimensión de mediador entre la individualidad, la diversidad, la pluralidad y la diferencia; y lo desata como factor determinante, que enriquece las relaciones entre los individuos de una sociedad que se reconoce particular y plural, que se asume poseedora de valores particulares retomados en el entorno privado.

respeto, base para favorecer la diversidad como elemento enriquecedor de las relaciones y no como obstáculo para las mismas. Una de las maestras reafirma lo anterior cuando expresa:

porque digamos que si día a día vamos viendo que los niños y niñas, ellos mismos interiorizan lo que se les enseña, ellos cogen lo que y también nosotras somos, digamos, protagonistas en esto porque de nosotras depende la metodología para que ellos interioricen lo que les queremos enseñar mediante la convivencia, mediante el diálogo, en socializaciones, conversatorios, los juegos lúdicos o sea ¿cómo les digo?, las metodologías para que ellos interioricen y que sea de una manera muy dinámica, que ellos acojan lo que nosotros queremos que ellos aprendan sus hábitos, sus derechos, sus deberes, el cómo hablar, el cómo saberle hablar a sus compañeros no solamente –ay quítese de la silla- sino –por favor me das mi silla, que esta es la silla en la que yo estaba sentado-, ese tipo de cosas, que pueden ser pequeñas, pero que pueden manejar y pueden hacer cambio en su vida de aquí en adelante y que sus papás sean testigos que hay un cambio y que ellos también tienen que cambiar ¿sí?,” (E2.UD.4EO.91)

Es así como el respeto se manifiesta básico en las instituciones y en las dinámicas internas, pues para las maestras es importante que niños y niñas reconozcan situaciones de conflicto entre sus adultos representativos e identifiquen que a través de la mediación se promueve la negociación y se destaca el respeto como aspecto fundamental en su resolución. Es en las situaciones adversas que enfrentan algunas familias donde los niños pueden ser agentes que reconocen y rescatan la mediación y el respeto por los otros para lograr establecer acuerdos de convivencia que generen beneficio a todos los integrantes. Algunos niños y niñas logran superar las situaciones difíciles que viven en su familia, se asumen capaces de liderar dentro de su grupo la construcción de acuerdos de convivencia, esto les permite empoderarse de sus aptitudes de liderazgo; de tal manera, que al egresar del jardín continúen ejerciendo estas prácticas en las instituciones donde se vinculan y perduren siendo nicho de convivencia dentro de su entorno privado.

En otras palabras, el respeto debe ser mutuo, y nacer de un sentimiento de reciprocidad donde se potencia el reconocimiento del otro en sus necesidades e intereses, sin dejar que las propias sean subvaloradas; el respeto es uno de los ejes fundamentales que sostiene las relaciones interpersonales desde la consideración y atención por el otro y por su forma de pensar, para generar relaciones armónicas. Por tanto, la comunidad educativa considera que los problemas en la sociedad surgen

cuando el respeto se fracciona, cuando se trasgreden los derechos de los demás y cuando se deja de lado el reconocimiento del otro en su diferencia. En los encuentros de sujetos se evidencia que el respeto por el otro, posibilita la aceptación de la diferencia, la negociación para lograr acuerdos y favorece la anulación del lenguaje impregnado de juicios críticos que desgarran las relaciones.

#### **8.2.10. La empatía<sup>6</sup>**

Los agentes educativos identifican la empatía como el reconocimiento de uno mismo y el reconocimiento del otro, rescatan la importancia de pensar en el otro y ponerse en su lugar, de la misma manera reconocen que la intervención de un tercero en las diversas situaciones puede generar empatía entre los sujetos participantes y provocar cambios de actitud. Aparece aquí una conclusión que se origina en las instituciones y es voceada por los agentes educativos: la empatía ligada al respeto, favorece las dinámicas sociales, la consideración por los ritmos de aprendizaje de los niños y la independencia en las acciones. En las instituciones el fortalecimiento del binomio empatía – respeto permite que los niños fortalezcan su autonomía, claro ejemplo de esto se evidencia en el desarrollo e implementación del método Montessori donde se promueve el seguimiento de normas, la libre expresión y el respeto por el trabajo del otro, todas estas, actividades que contribuyen en la formación de futuros ciudadanos con grandes posibilidades de generar importantes aportes en beneficio de la sociedad.

En conclusión, desde las vivencias diarias en las instituciones escolares se fortalece el desarrollo de habilidades básicas para una convivencia sana, se introduce a los niños de ambos géneros en espacios de formación de lo político, ya que cuando las maestras les acompañan a transitar caminos de reconocimiento individual y colectivo se potencian habilidades básicas para el fortalecimiento de lo político en el desarrollo de cada uno como sujeto, donde se vive un ambiente de respeto y reconocimiento, se resalta también la empatía como valor fundamental, base de las relaciones interpersonales que da la capacidad de apropiación y aceptación de la diferencia sin necesidad de deponer la posición individual.

---

<sup>6</sup> Empatía: entendida como la habilidad para reconocer, comprender, apreciar y respetar los sentimientos de los demás, para ponerse en el lugar del otro. En otras palabras, el ser empáticos es ser capaces de “leer” emocionalmente a las personas y en esa medida, se puede decir que la empatía es el primer paso para la tolerancia; pero vista esta última de forma real y acertada, como la aceptación de la diversidad de opinión, social, étnica, cultural y religiosa. La capacidad de saber escuchar y aceptar a los demás, valorando las distintas formas de entender y posicionarse en la vida, siempre que no atenten contra los derechos fundamentales de la persona.

### 8.2.11. Empatía vs tolerancia<sup>7</sup>

La empatía junto con la tolerancia bien entendidas y reconocidas abren espacios de reconocimiento de la diferencia y la diversidad, y permiten escenarios de encuentro gracias a que en los ambientes sociales opera el respeto, como una categoría de la vida en las relaciones interpersonales que se propenden en las instituciones; la empatía como actitud de apertura frente al otro, frente a sus pensamientos, sus sentimientos y su proceder; como posibilidad de encuentro que fortalece la formación de lo político, en la medida que potencia actitudes positivas frente a las relaciones humanas. Ejemplo de esto se evidencia al interior de las instituciones así: “también se observa más tolerancia entre compañeritos, se evita la violencia contra la mujer porque pues así como ellos ven en su casa que sus papitos agreden a la mami, entonces ellos venían a agredir a las niñas, esa parte ha cambiado mucho, ellos respetan mucho ahora también pues a los niños; pero más se observa en las niñas” (E2.UD.1LP.12)

En referencia y como aporte valioso al proyecto de Buen Trato implementado por las maestras, promueven en los padres de familia la interiorización del valor de la empatía por medio de la reflexión con ellos sobre lo que puede sentir su hijo o hija cuando no son conscientes de la importancia del apoyo y acompañamiento que ellos y ellas requieren.

En efecto, la institución fortalece en el entorno familiar de los niños, espacios de apropiación en los adultos sobre la importancia de su papel formador y de acompañamiento en el proceso educativo de los niños de ambos géneros. Es importante para la maestras el reconocimiento del sentir del niño y de la niña en los diferentes momentos de la vida escolar. Se requiere de los adultos representativos que forman parte de la comunidad, un compromiso total para que, haciendo uso de su capacidad empática, se aseguren de potenciar en los niños sentimientos de confianza y seguridad que les haga saber que tienen un entorno familiar sólido que apoya su proceso, que fortalece sus vínculos afectivos y asegura el desarrollo de sus habilidades. De ahí, que el fortalecimiento de actitudes que generan encuentro de sentires permite el acercamiento

---

<sup>7</sup> La tolerancia es respetar las opiniones, ideas y prácticas de los demás. El mundo sueña con la tolerancia desde que es mundo, quizá porque se trata de una conquista que brilla, a la vez por su presencia y por su ausencia. Se ha dicho que la tolerancia es fácil de aplaudir, difícil de practicar y más difícil aún de explicar. La tolerancia es parte del respeto a la diversidad. Se trata de una actitud de consideración hacia la diferencia, de una disposición a admitir en los demás una manera de ser y de obrar distinta de la propia, de la aceptación del pluralismo y no de una aceptación cediendo la propia dignidad e integridad personal.

a escenarios de formación de lo político, pues en la medida que en los ambientes de los niños, se favorezcan espacios de socialización enmarcados en acuerdos mínimos de respeto, participación, liderazgo y empatía; se formulan estrategias para el fortalecimiento de la formación del sujeto político.

#### **8.2.12. Proyecto de Buen Trato<sup>8</sup>**

Este proyecto pedagógico, surge a partir de los hallazgos hechos por la institución encontrando que la agresividad en niños y niñas, se deriva de la falencia en el aspecto afectivo, dado que el contexto inmediato en el cual se hallan inmersos refiere situaciones de violencia intrafamiliar, abandono por parte de algunos miembros de la familia, falta de afecto al interior de los núcleos familiares, sentimientos de inseguridad, baja autoestima y reducida vivencia de valores. Por ende, su labor se enfoca en contribuir con una mejor convivencia mediante el planteamiento y la implementación de proyectos de aula basados en los valores, los derechos, los deberes de niños, niñas y padres de familia como aspectos fundamentales para promover el buen trato desde la Primera Infancia. Este proyecto transversaliza todo el campo de acción de las instituciones y se visualiza como un escenario posible de fortalecimiento de un adecuado proceder y así se potencia también la formación de lo político ya que está enmarcado en acciones que promueven el buen trato, y toma como referentes teóricos y conceptuales los proyectos ambientales, de educación sexual y de derechos humanos con lo que se articula. Dentro de este proyecto, se fortalecen las acciones en las que los niños se hacen partícipes en todos los procesos de la institución y se potencia la posibilidad de que se reconozcan como gestores de buen trato.

En esta iniciativa los niños y niñas se fortalecen en actitudes de prudencia y propician búsquedas de los momentos oportunos y lugares adecuados para la negociación y solución de conflictos. En este proceso, las maestras son ejemplo para sus estudiantes al reconocerse como gestoras de buen trato, puesto que son prudentes al buscar tanto los momentos como los lugares apropiados para la negociación y solución de sus conflictos. Es decir, las experiencias de las maestras, las acciones de buen trato,

---

<sup>8</sup> Proyecto de buen trato, implementado en el Hogar infantil Mi Dulce Refugio El proyecto pedagógico de Buen trato surge a raíz de que la institución ha detectado que la agresividad en niños y niñas se deriva de la falencia en el aspecto afectivo, por ende su labor se enfoca en contribuir a una mejor convivencia en el país, mediante el planteamiento y la implementación de proyectos de aula basados en los valores, los derechos, los deberes de niños, niñas y padres de familia como aspectos fundamentales para promover el buen trato desde la Primera Infancia. En consecuencia, uno de los propósitos de la institución con sus acciones educativas es formar seres humanos desde su dimensión emocional y afectiva para la vida, sin desconocer que lo conceptual sea importante y necesario.

el trabajo en equipo y el compañerismo son acciones promovidas por ellas desde sus mismas experiencias en las interacciones en el aula para que sirvan de referente a niños y niñas en sus prácticas sociales. Es por ello que también implementan la estrategia de la Amiga Conciliadora en las interacciones dentro y fuera del aula como práctica social para solucionar pacíficamente sus dificultades y conflictos, de esta manera se convierten en ejemplo para los niños y las niñas. En ese sentido las maestras cuentan: “si, nosotras somos el ejemplo porque debemos... o sea no debemos agredirnos verbalmente, ellos ven que nosotras nos saludamos, que nos abrazamos que si de pronto, digamos, uno tiene una diferencia con el adulto no permitamos que ellos vean esa diferencia entre nosotras”. (E2.UD.4EO.103)

El proyecto tiene su cierre al final de cada año con la reflexión en la que los niños de ambos géneros se reconocen como emisores de buen trato, para prevenir la violencia en los contextos a los que se integren posteriormente.

Por todo lo dicho, el buen trato debiera ser un proyecto de sociedad para buscar el beneficio de todos y todas en los diferentes rangos de edad y en los diversos ámbitos sociales; pues, éste es una necesidad del ser humano para vivir en armonía. Aún más relevante, debiera ser el buen trato en los niños y niñas de la primera infancia para inscribirlo en su genética y así lograr generar cadenas de buen trato que impacten a la sociedad. El buen trato debiera ser una finalidad de las sociedades en la medida que éstas buscan ser más justas, éticas y menos violentas y agresivas.

### **8.2.13. Familia<sup>9</sup> – Escuela**

Frente a este aspecto, es importante tener presente que las bases de la formación del ser humano se cimentan en la familia y en la escuela, y su calidad radica en la coherencia entre lo que se dice y se hace. En este sentido, la escuela genera un fuerte impacto al interior de la familia por los grandes aportes que les ofrece a los niños y las niñas, por como forma y fundamenta las concepciones de los padres, madres, cuidadores o adultos representativos y por como fortalece en la familia el reconocimiento al valor de la opinión de los niños de ambos géneros. Es decir, la

---

<sup>9</sup> La familia es el contexto natural para el desarrollo integral de los niños y las niñas de 0 a 6 años, que está orientado por los parámetros del amor, la ternura y el reconocimiento de la dignidad y los derechos de todos sus miembros. Es el espacio de formación de la vivencia de la democracia, del desarrollo de los niños, las niñas y los adolescentes como seres dignos, libres, responsables, iguales y autónomos, conscientes de la perspectiva de género y sujetos titulares de sus derechos. Durante esta etapa, la familia es el principal entorno en el desarrollo del individuo. (Política Pública Nacional de Primera Infancia “Colombia por la Primera Infancia” p. 25 2007)

responsabilidad educativa desde la Primera Infancia es de la familia y de la escuela, por cuanto en la primera se cimentan las bases éticas y los valores que rigen las acciones y decisiones que los infantes ponen de manifiesto en su vivencias cotidianas con el fin que sean positivas para su propia vida, y la segunda es una extensión de la primera por cuanto ofrece herramientas que le sirven de apoyo y que benefician a los niños y las niñas, fortalece la formación en valores impartida desde la familia y en la cual se aportan las herramientas necesarias para enfrentar y asumir la sociedad. Las instituciones generan diferentes estrategias que vinculan a los padres de familia en el proceso de formación de sus hijos e hijas, les hacen el llamado para que busquen ser conscientes del papel que desempeñan en los procesos de los niños y sobre su vital aporte como garantes de los derechos de niños y niñas. Al respecto Castañeda manifiesta: “La familia como núcleo primario de protección, es la responsable del desarrollo de las capacidades iniciales de los niños y las niñas, así como de la estructuración de las formas de vinculación emocional consigo mismo y con el mundo, aspectos fundamentales en su desarrollo como sujetos psicosociales y seres humanos integrales.” (2008. p. 19)

La familia concibe la escuela como un contexto que marca la diferencia en la comunidad dado que no es vista solo como lugar para el cuidado de niños y niñas sino como espacio de reconocimiento personal y grupal, de encuentro, de enriquecimiento social, de fortalecimiento de vínculos afectivos y de aprendizajes colaborativos que fomentan la autorregulación. Así mismo, estos agentes educativos reconocen, en primera medida, la importancia que tiene la institución educativa como segundo hogar en la vida de niños y niñas ya que les ofrece experiencias enriquecedoras, se convierte en un complemento positivo para la formación en valores y para la creación de espacios de aprendizaje para la vida y en segunda instancia, reconocen que la infancia es el espacio ideal de la vida para educar y orientar a los hijos e hijas con la palabra y con el ejemplo. La escuela y los agentes educativos que la conforman son un apoyo fundamental en la labor de educar a los niños, aprovechando esta etapa fértil para promover procesos formativos. Es una equivocación pensar que la formación se da en la adolescencia pues es una etapa caracterizada por la rebeldía y el afán de experimentación, mientras que es en la infancia donde se forjan las bases fundamentales para la vida puesto que formar a los niños de ambos géneros, desde el ámbito familiar en sus primeros años de existencia, fortalece en ellos y ellas la capacidad de enfrentar y

asumir las diversas situaciones de la vida. Los padres con sus enseñanzas y ejemplos dejan grandes aprendizajes en la vida de los hijos e hijas que los marcan para siempre pues para estos últimos son más importantes las enseñanzas otorgadas por sus adultos representativos que las palabras dadas por ellos. Por ejemplo, fomentan en los niños y las niñas lo político, motivándolos a participar en la construcción de acuerdos que faciliten la sana convivencia, estimulan la solidaridad y la autonomía, destacan la satisfacción y la alegría como resultado de la práctica de la solidaridad en relación con ayuda al otro, se promueve la solidaridad como un elemento que suma a la formación política, desde la acción participativa con la finalidad del bien común. Con ello, cuando los padres de familia permiten la intervención de los niños y las niñas, en las diferentes situaciones familiares y en otros contextos, descubren que la transformación y el aprendizaje se evidencian en todos los miembros participantes y esto les hace sentirse complacidos pues en efecto, sus hijos e hijas, demuestran en otros espacios sociales, la formación que reciben en casa.

Es decir, la Primera Infancia es la etapa fundamental para la formación en valores de los niños y las niñas así como para percibir de su entorno todo lo positivo que este les aporta, para involucrarlos en las dinámicas de participación acercándolos a las actividades de elección y votación. Los padres de familia, manifiestan su preocupación por sensibilizar a los niños de ambos géneros, frente a la responsabilidad que se debe asumir como consecuencia de la toma de decisiones. Así mismo, les involucra en los diferentes procesos de formación, especialmente aquellos que van en búsqueda de la paz y la felicidad, fomentan espacios que les permiten, interactuar y relacionarse con los demás miembros de la familia, fortaleciendo así los lazos de unión y respeto por el otro. Su ejemplo al reconocer las faltas que cometen frente a los acuerdos de convivencia, facilita que ellos y ellas asuman con responsabilidad las consecuencias de sus actos y los encamina al análisis de las posibles causas que llevan a un individuo a trasgredir las normas acordadas dentro de un grupo social, y contribuye a que puedan asumir y juzgar con respeto la posición de los otros. De igual manera, la reflexión acerca de situaciones cotidianas y la contextualización del término compasión, permite que los niños y las niñas reconozcan, asuman y analicen las emociones vividas, logrando un aprendizaje respecto de cómo relacionarse adecuadamente con el otro en donde el ejemplo que los padres de familia dan sobre el manejo del perdón y la humildad, les permite aprender que la empatía, es la mejor herramienta para descifrar y solucionar los desacuerdos que

se presentan dentro de las relaciones sociales. Como resultado de ello, reconocer y valorar la diversidad y la pluralidad mejora las relaciones entre los niños y las niñas y con su entorno.

El binomio familia-institución se fundamenta en la búsqueda del beneficio de los niños de la primera infancia. Es fundamental para lograr dicho beneficio tener en cuenta la opinión de ellos, con el fin de generar espacios de reconocimiento de los vínculos que se establecen en la infancia y posibilitar así, la expresión de los requerimientos que guardan para expresar solo en momentos donde se sienten reconocidos e importantes.

De igual manera, por medio del establecimiento de las mesas públicas, las instituciones promueve situaciones en las cuales los padres de familia y/o adultos representativos expresan sus opiniones y son veedores del cumplimiento de los derechos de sus hijos en ellas y a través de la estrategia denominada “Área de Satisfacción del Servicio”, la psicóloga de una de las instituciones promueve la reflexión de ellos frente a situaciones familiares que afectan el desarrollo integral de niños y niñas como una manera de mediar y hallar soluciones para el bienestar común.

De otra parte, surge la idea de otorgarle al ejemplo el lugar de punto de partida, para promover acciones sociales, donde se practique el respeto y la participación, para motivar en los niños una postura crítica. Un ejemplo de este asunto se puede ver en:

Mi hijo es como una especie de fiscal que está, que si papá hace algo mal –mami o papi por qué dejó esto aquí, esto está mal hecho papi, aquí papi no barrieron acá, me tocó a mí, todo me toca a mí-, entonces todas esas cosas son un ejemplo, para nosotros; nosotros les enseñamos muchas cosas lindas, pero ellos a nosotros más, para nosotros él es algo tan especial. (GF2.UD.1LP.28)

En conclusión, la sociedad reclama rescatar el sentido original de la familia como núcleo social y primera formadora de los individuos, para favorecer y orientar el camino hacia la resolución de muchos de los problemas que la atacan, para ello es importante que los niños vean en sus padres o adultos representativos la capacidad de empatía desde la cual asumen un compromiso serio consigo mismos, con el otro y con el entorno, puesto que es en la familia donde se construyen normas y se establecen acuerdos que otorgan responsabilidades a sus miembros según sus capacidades, donde se favorece el bien común, donde aparece el sentido de la cooperación como facilitador de las dinámicas familiares para lograr que las relaciones funcionen de manera adecuada

mediante la concertación de normas y la concientización de los beneficios que estas pueden aportar a todos y todas.

#### **8.2.14. Una mirada a la primera infancia**

En la actualidad, estamos ante un escenario donde a la primera infancia se le otorga protagonismo, y se logra ver que, gracias a ello, los niños que viven su primera etapa de vida en un entorno apropiado, protector, saludable y afectuoso tienen un mejor desempeño a lo largo de la misma, pues en los primeros años crean las bases para su desarrollo posterior, se favorecen capacidades y habilidades para asumir y transformar su entorno, de igual manera, se adquieren los fundamentos que fortalecen sus interacciones sociales.

Creer rodeados de afecto, atención, cuidados, respeto y reconocimiento, posibilita que los niños se sientan amados, aceptados y valorados, el jardín como lugar donde satisfacen sus necesidades básicas, es un sitio propicio para relacionarse con los demás, para compartir y aprender a solucionar conflictos, para tomar parte en el proceso de mediación y establecimiento de acuerdos con el fin de mantener una sana convivencia.

Se puede considerar entonces, que el fin de la atención a la primera infancia es lograr el desarrollo integral y armónico de los niños y niñas menores de seis años, Al respecto Bustelo (2007 p.145) afirma que la infancia como categoría social es sujeto de cambio social, las formas conceptuales que significan la infancia van cambiando en la medida que se transforma la lectura del mundo, de igual forma “la infancia es juego, cadencia, ritmo, imaginación y apertura y sus instituciones más significativas son la familia, la escuela y los medios de comunicación”.

De acuerdo a la anterior afirmación, es necesario que las instituciones educativas prioricen las potencialidades de los niños, teniendo en cuenta que los primeros años de vida, el niño aprende y se desarrolla más rápidamente que en las otras etapas de la vida, especialmente cuando está rodeado de amor y se le ayuda a fortalecer su autoconfianza.

Las experiencias de las dos instituciones educativas se enfocan en una formación humanista, basada en potencializar en los niños sus habilidades mediante los sentidos y las interacciones en ambientes preparados, ricos en infraestructura y materiales, en los que el niño tiene la posibilidad de seguir un proceso individual respetando su

autonomía, análisis, decisión y libertad. Además, se busca que los niños puedan sacar a la luz sus potencialidades a través de procesos de participación que involucran a la comunidad educativa, creando espacios que les permiten desarrollar sus capacidades, mediante un arduo trabajo que realizan las directivas y docentes a favor del respeto y protección de los derechos de la población infantil que acogen.

En las acciones educativas, las maestras centran su visión en la premisa de educar para la vida, al brindar amor, afecto, respeto y favorecer procesos de reconciliación, para contribuir en la formación de seres humanos libres, felices, competentes, responsables, creativos, autónomos y honestos. Esto se sustenta en la afirmación de una de las maestras:

es ahí donde uno concluye que no es todo que en una institución de estas, no solo se trabaje el nivel de conceptos sino se trabaje la parte humana, la parte emocional porque ese ser humano queda tan preparado que ya cuando pasen los años el niño tenga un lema chévere que, yo les digo a los papás, ellos dicen –profe, muchas gracias, al niño le ha ido súper en esto, en lo otro, lo otro, gracias a ustedes, yo le digo –papitos es que creo que la concepción que tengo de la educación es que uno no debe preparar a los niños para el siguiente nivel, el siguiente curso, sino para la vida (E2.UD.4EO.52)

Como complemento a lo anterior, en ambas instituciones se evidencia que los niños asumen el rol de mediadores y apoyan a sus compañeros en las diversas acciones educativas donde se sienten identificados. Al respecto Patricia Urrutia (1991 p.25) hace referencia a la necesidad que las maestras de preescolar inciten a los niños a tomar sus propias decisiones iniciando por pequeñas determinaciones que les permitan ser independientes y curiosos por lo que los rodea, a usar su iniciativa al perseguir sus intereses, a incentivar su autoconfianza para resolver las cosas por sí mismos, a colaborar con sus pares, reconociendo y cumpliendo las normas básicas de convivencia, acciones que apuntan a la formación de niños respetuosos y abiertos al diálogo, capaces de expresar sus emociones y sentimientos, a manifestar empatía frente a situaciones que se les presentan, estas actuaciones les permiten ser vistos por sus agentes educativos como sujetos que contribuirán con el cambio en la sociedad por una más justa e igualitaria. A razón de esto, una de las docentes afirma:

muy útiles también para la sociedad ¿sí?, porque son unos niños que tiene un nivel de libertad también ¿sí?, obviamente hay límites porque el método Montessori también tiene muchas ¿sí?, normas, reglas para cumplir, por ejemplo en el mismo momento de hacer su trabajo Montessori hay que cumplir algunas normas, que es un silencio, que es un respeto por el

trabajo del amigo, por el espacio del amigo, pero yo también estoy muy de acuerdo en que motivándolos ahorita a ellos a expresar, ayudándolos van a ser futuros jóvenes que no tiene ¿cierto?, inconvenientes, con la sociedad. (E1.UD.3PI.9)

Al igual los niños manifiestan actitudes de agrado por su jardín y lo disfrutan como una experiencia de aprendizaje para la vida, porque en el ambiente escolar no se sienten juzgados frente a sus comportamientos, es una experiencia de vida interesante, donde tienen la posibilidad de expresar sus opiniones, gracias a la motivación y seguridad que poseen, como lo manifiestan las maestras: “Acá la carencia no es de enseñar conceptos de cosas sino es como de brindar amor, de acoger, de enseñar al niño a relacionarse consigo mismo, con los demás, con el mundo que lo rodea o sea, ese es como nuestro objetivo primordial” ( E2.UD.3PI.9).

Acercarnos a estas dos instituciones, reconocer de agentes educativos, de padres y o madres de familia, de toda una comunidad su saber acerca de estos asuntos, generan en el equipo investigador la certeza que hay contextos en donde se trabaja con la primera infancia y se potencian los valores sustrato de una reconstrucción social. Rescatar saberes y quehaceres de maestras de primera infancia que dejan en sus niños y niñas la huella de una mejor manera de convivir, sin duda son la certeza que se está gestando en las nuevas generaciones de niños de ambos géneros, sujetos más capaces para convivir, aportar y construir juntos una casa común como escenario apto para la vida equilibrada y armónica de todos y de todas.

## 9. CAPÍTULO 5.

### **PROPUESTA EDUCATIVA: MI ENCUENTRO CON EL OTRO**

**Una puerta de entrada al mundo del nosotros.** (Ver archivo PDF)

## 10. CONCLUSIONES

Las problemáticas sociales de la actualidad demandan un cambio trascendental en la educación, específicamente la referida a la primera infancia, puesto que es apremiante que la relación entre los individuos esté mediada por los valores humanos que posibiliten el estar en comunidad, establecer acuerdos y solucionar conflictos de manera pacífica. En ese sentido, resulta pertinente promover acciones para la formación de lo político desde escenarios de participación, donde el encuentro de sujetos sea un asunto cotidiano, que involucre principalmente el reconocimiento de la individualidad y la riqueza de la diversidad, como eje para la transformación de la sociedad donde se privilegie la equilibrada convivencia y la búsqueda del beneficio común.

Concebir la formación de lo político y la participación desde la primera infancia, se sustenta en la innegable capacidad que poseen los niños y las niñas desde temprana edad, para desenvolverse en diversas situaciones y escenarios en los cuales pueden apropiarse de asuntos como: el diálogo, la solidaridad, la cooperación, la participación y el respeto por el otro; valores considerados la esencia de la construcción de nuevas formas que permiten repensar los procesos políticos contemporáneos. Para que esto no sea sólo una utopía, es indispensable otorgar un mayor reconocimiento a las voces de los niños y las niñas, para que a partir de ellas se generen nuevas posibilidades de ser y estar dentro del escenario del encuentro y la convivencia.

En esta investigación, el uso de la sistematización de experiencias como metodología, develó la búsqueda de interacciones sociales promovidas en las dos comunidades educativas observadas, donde se recuperaron conocimientos existentes, que posibilitaron visualizar que los agentes educativos reconocen un alto desconocimiento de la significación del término lo político, de la misma manera que se evidencia en el común de los ciudadanos; pero en esta medida, fue posible identificar la importancia que le dan a los valores sustrato de la sociedad para mejorar los ambientes de encuentro y de convivencia, lo que permitió reconocer entonces, que a pesar del desconocimiento del término, este sí es un factor determinante en las relaciones entre individuos que se reconocen en su diferencia y reconstruyen el camino del nosotros.

Igualmente, los agentes educativos son conscientes que la educación de niños y niñas desde sus primeros años de vida es menester de la familia en primera instancia y de la escuela en segunda, pero que dicha formación va más allá de las palabras y de lo académico, se genera desde las acciones que el adulto realiza en su cotidianidad, es decir, desde el ejemplo que ofrece, ya que a través de este se evidencia la coherencia entre el decir y el proceder; lo que a su vez, permite que aprendan la responsabilidad y la autonomía desde la apropiación de sencillos compromisos que contribuyen con un beneficio común.

A través de las observaciones realizadas a niños y niñas de la primera infancia, se evidenció que para ellos son importantes aspectos como el respeto, la aceptación de la diferencia, la negociación y otras herramientas clave a la hora de favorecer los encuentros y la convivencia armónica. Así mismo, ser reconocidos y valorados como seres capaces desde su perspectiva infantil, de tomar parte, decidir y proponer sobre temas relacionados con su vida personal y colectiva en la búsqueda del bien común, contribuye considerablemente en su formación como sujetos autónomos, participativos, empáticos y solidarios, conocedores de sus derechos y respetuosos de sus deberes.

Por último, el planteamiento de una propuesta educativa para la primera infancia, que fomente lo político y la participación como asunto que le atañe a todos y que involucran principalmente el reconocimiento de los sujetos como agentes transformadores de la sociedad, desde su individualidad y la aceptación del otro, tiene su soporte en la necesidad de que la formación humanista surte sus mayores efectos cuando se da desde la más temprana edad, ya que se arraiga en su ser, su pensar, su sentir, su actuar y su expresar; se mantiene y sale a flote en el transcurrir de su vida. Es por ello que el equipo de investigación, hace una invitación a los educadores y agentes educativos de la primera infancia en todos los contextos, a conocer, retroalimentar e implementar las experiencias narradas en el proyecto para aportar en la formación de seres autónomos, capaces de reconocer y ponerse en el lugar del otro, con la disposición de escuchar su voz para generar acuerdos que otorguen un beneficio mutuo.

## 11. BIBLIOGRAFIA

Alvarado, S. y Ospina, H. (2014). Socialización política y configuración de subjetividades. Construcción social de niños, niñas y jóvenes como sujetos políticos. Editores Académicos. Colombia: Siglo del hombre editores. Universidad de Manizales, CINDE.

Aragón, A. (2012) Observatorio en primera infancia USB Cali. Configurando horizontes de sentido sobre la infancia. Colombia: Universidad de San Buenaventura.

Arendt, H. (1997). ¿Qué es la política? Barcelona: Paidós.

Apud, A. (1993). Siguiendo a Hart, R. Formación del Profesorado Colombia: Enrédate con UNICEF. Recuperado de <http://www.sename.cl/wsename/otros/unicef.pdf>

Baratta, A. (1999). Infancia y democracia, derecho a tener derecho. Tomo 4. Montevideo: UNICEF.

Bárcena, F y Mèlich, J. C. (2001). La educación como acontecimiento ético. Natalidad, narración y hospitalidad. Barcelona: Paidós Papeles de Pedagogía.

Buitrago, N., Escobar, M. y González, A. (2010). Interacciones en la crianza familiar y construcción de subjetividad política en la primera infancia. Revista electrónica Aletheia, Revista de desarrollo humano, educativo y social contemporáneo. Vol. 2, Núm. 2. Recuperado de <http://aletheia.cinde.org.co/>

Bustelo, E. (2007). El recreo de la infancia. Buenos Aires: Siglo XXI.

Carli, S. (1999). La infancia como construcción social, en De la familia a la escuela. Infancia, socialización y subjetividad. Argentina: Santillana. Recuperado de [ww2.educarchile.cl/personas/derecho\\_al\\_no.../La%20infancia.doc](http://ww2.educarchile.cl/personas/derecho_al_no.../La%20infancia.doc)

Carrillo, S. (2012). Investigación, intervención y política pública en primera infancia. Colombia: Universidad de los Andes.

Castañeda, E. Estrada, M. (1999) Lineamiento Técnico de Participación y Ejercicio de la Ciudadanía en la Primera Infancia. Colombia: De Cero a Siempre.

Castañeda, E. Mina, L. (2006) Colombia por la primera infancia. Programa de Apoyo para la Construcción de la Política de la Primera Infancia. Colombia: ICBF. Recuperado de [http://www.oei.es/quipu/colombia/politica\\_primer\\_infancia.pdf](http://www.oei.es/quipu/colombia/politica_primer_infancia.pdf)

Castañeda, E (2008). La importancia social y política de la primera infancia. Colombia: Revista internacional magisterio, educación y cultura. No 34

Cendales, L. (2004) La metodología de la sistematización. Bogotá: Dimensión Educativa Recuperado de <http://centroderecursos.alboan.org/ebooks/0000/0416/Aportes57.pdf>

Congreso de la República de Colombia (1991). Constitución Política de Colombia

Congreso de la República de Colombia (2006). Ley 1098. Código de Infancia y Adolescencia

Convención Internacional sobre los Derechos de los Niños y las Niñas CIDN (1989) Adoptada por la Asamblea General de la ONU. Recuperada de <http://www.unicef.org/colombia/pdf/CDNparte1.pdf> Constitución Nacional

Cumbre del Milenio de Organización de las Naciones Unidas ONU (2000) Recuperado de <http://www.un.org/es/development/devagenda/millennium.shtml>

Declaración Mundial sobre Educación para Todos (1990) Jomtien, Tailandia Recuperado de [http://www.mineduacion.gov.co/cvn/1665/articles-110467\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineduacion.gov.co/cvn/1665/articles-110467_archivo_pdf.pdf)

Delors, J. (1996). La educación encierra un tesoro. Informe a la Unesco de la Comisión internacional sobre la educación para el Siglo XXI. París: Santillana Ediciones Unesco. Recuperado de <http://www.unesco.org/education/pdf/DELORSS.PDF>

De Miguel, D. y Bretones X. (2004). CONFANCIA: con voz. 6 años de trabajo sobre participación infantil en organizaciones juveniles. España: Consejo de la Juventud de España.

Díaz, A. (2012). Devenir subjetividad política: un punto de referencia sobre el sujeto político. Colombia: Universidad de Manizales – CINDE

Flórez, R. y Torrado, M. (2011). Primera infancia, lenguaje e inclusión social: un asunto de ciudadanía. Colombia: Universidad Nacional de Colombia.

Foro Mundial sobre la Educación (2000) Dakar, Senegal. Impreso en Francia: UNESCO. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001211/121117s.pdf>

González, E. Salazar, S. Sucerquia, C. (2015) Las jirafas también bailan: una apuesta por el reconocimiento de las vivencias afectivas de niñas y niños de 5 a 6 años en los procesos de participación en el ambiente familiar. Colombia: Universidad de Manizales. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Recuperado de [http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/6789/2186/Gonzalez\\_Esperanza\\_Mara\\_2015.pdf.pdf?sequence=1](http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/6789/2186/Gonzalez_Esperanza_Mara_2015.pdf.pdf?sequence=1)

Jaramillo, L. (2007) Concepción de Infancia. Colombia: Revista Zona Próxima No. 8 Enero - Diciembre Universidad del Norte Recuperado de <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/zona/article/view/1687/4634>

Jimenez, A., Ruiz, S., Torres, A., Avila, R., Atehortúa, A., Betancourt, D., Sanchez, G. (2004). La práctica investigativa en ciencias sociales. Colombia: Universidad Pedagógica Nacional.

Klaus. A. (2008). Heterotopías para la infancia: Reflexiones a propósito de su “desaparición” y del final “de su educación” Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, Vol. 6, No 1 Colombia

Langlois, D, Mejía, E., Lopera, J. y Pinzón, G. (2004). La política explicada a los niños y a los demás. Colombia: Universidad de Quindío

Lévinas, E. (1993). El tiempo y el otro. Barcelona: Paidós.

Ley 12 de 1991. Convención Internacional sobre los derechos del niño. República de Colombia. Gobierno Nacional.

López, G. (2012) Colombia: Revista Magisterio, Educación y Pedagogía N° 54.

Martínez, C. (2010) Miradas para la participación de niñas, niños y adolescentes en el contexto escolar de México. México: Universidad Autónoma de Querétaro Recuperado de <http://ri.uaq.mx/bitstream/123456789/3374/1/RI001553.pdf>

Martínez, H. Formación en valores en preescolar. (2008) México D. F.: Universidad Pedagógica Nacional Unidad D.F.

McEwan, H y Egan, K. (1998). La narrativa en la enseñanza, el aprendizaje y la investigación (compilación). Buenos Aires: Talleres Gráficos Color Efe.

Montoya, M. Díaz, P. Gutiérrez, Y. (2011) Análisis de las situaciones de vulnerabilidad de la primera infancia en Caldas: una mirada desde las voces de niños, niñas, padres y agentes institucionales. Colombia. Recuperado de <file:///C:/Users/23H001LA/Desktop/Dialnet-AnalisisDeLasSituacionesDeVulnerabilidadDeLaPrimer-3801856.pdf>

Nussbaum, Martha (2014). Emociones políticas: ¿por qué el amor es importante para la justicia?. Bogotá: Editorial Planeta Colombiana S.A.

ONG Internacional Humanium. Juntos por los Derechos del Niño. (2015). Recuperado de <http://www.humanium.org/es/derechos/>

Organización de Estados Iberoamericanos, (2000). ¿Equidad en la educación?. Revista Iberoamericana de Educación Número 23. Panamá: OEI Ediciones.

Política Pública Nacional de Primera Infancia. Colombia por la primera infancia (2007). Documento Conpes 109. Departamento Nacional de Planeación. Recuperado de [http://www.mineduacion.gov.co/primerainfancia/1739/articles-177828\\_archivo\\_pdf\\_conpes109.pdf](http://www.mineduacion.gov.co/primerainfancia/1739/articles-177828_archivo_pdf_conpes109.pdf)

Quinche, M.F. (2009). Derecho constitucional colombiano de la carta de 1991 y sus reformas. Bogotá: Universidad de Rosario.

Ramírez, D. (2011) Construcción de subjetividad en niños de 5 y 6 años desde las interacciones sociales cotidianas. Colombia: Universidad de San Buenaventura.

Santo Padre Francisco, (2015). Carta Encíclica “Laudato Sí” Sobre el cuidado de la casa común. Roma: Tipografía Vaticana. Recuperado de [http://w2.vatican.va/content/dam/francesco/pdf/encyclicals/documents/papafrancesco\\_20150524\\_enciclica-laudato-si\\_sp.pdf](http://w2.vatican.va/content/dam/francesco/pdf/encyclicals/documents/papafrancesco_20150524_enciclica-laudato-si_sp.pdf)

Santo Padre Francisco (2014). Viaje Apostólico del Santo Padre Francisco a Turquía. Santa misa homilía del Santo Padre. Estambul: Librería Editrice Vaticana. Recuperado de

[w2.vatican.va/content/francesco/es/homilies/2014/documents/papafrancesco\\_20141129\\_omelia-turchia.pdf](http://w2.vatican.va/content/francesco/es/homilies/2014/documents/papafrancesco_20141129_omelia-turchia.pdf)

Shabel, P. (2013) Los niños y niñas como constructores de conocimiento: un caso de investigación participativa. Argentina: Universidad de Buenos Aires.

Skliar, C. (2010). Los sentidos implicados en el estar-juntos de la educación. Colombia: Revista Educación y Pedagogía, Vol. 22, Núm. 56, enero-abril.

Suriel, A. (2006) Derecho a la Participación de los niños, niñas y adolescentes. Guía práctica para su aplicación. República Dominicana: UNICEF Recuperado de [http://www.unicef.org/republicadominicana/uniCef\\_proyecto.pdf](http://www.unicef.org/republicadominicana/uniCef_proyecto.pdf)

Tonucci, F. (1998). La ciudad de los niños. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

Torrado, M. Durán, E. (2001) Observatorio sobre Infancia de la Universidad Nacional de Colombia. Bogotá: Centro de Estudios Sociales Universidad Nacional. Recuperado de <http://www.observatorioinfancia.unal.edu.co/>

Urrutia, P. (1991). Desarrollo de la autonomía en el niño de preescolar. Educación, N° 10. Recuperado de Tesis La autonomía en la primera infancia desde el trabajo por proyectos. Universidad Pontificia Bolivariana Medellín (2013) <http://repository.upb.edu.co:8080/jspui/bitstream/123456789/1122/1/TRABAJO%20EN%20FORMATO%2004%20de%20junio.pdf>

## ANEXOS

### **ANEXO 1: CARTA DE PRESENTACION A LAS INSTITUCIONES**

Bogotá D.C, Agosto 2014

Señores  
FUNDACION LA ALBORADA / PREESCOLAR SAINT MARY  
Ciudad

Reciban un cordial saludo,

La Universidad de San Buenaventura adelanta este año 2014 el proyecto de investigación **“Formación de lo político y la participación de niños y niñas de la primera infancia: una propuesta educativa desde la sistematización de experiencias”**. Del cual queremos hacerles extensiva la invitación a participar.

El proyecto tiene como propósito la sistematización de experiencias que fortalezcan la participación de los niños y niñas de la primera infancia, donde la intención no es otra que socializar los procesos de aprendizaje orientados a la formación de lo político de niñas y niños de su institución.

Somos un equipo de investigación constituido por personas con alto compromiso profesional y social, bajo la supervisión y el acompañamiento de la Doctora Maribel Vergara investigadora de la Universidad de San Buenaventura.

Ponemos a su disposición nuestro proyecto y esperamos sea de su agrado e interés. Gustosas de poder trabajar con ustedes, quedamos a la espera de sus comentarios.

Cordialmente,

Equipo de investigación

Luz Dary Ortiz Díaz  
Luz Aleyda Prieto Pinilla  
Sahyra Marcela Cely Pérez  
Erika Bibiana Medina Velandia  
Andrea Johana Zorro Tamayo

**MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA**

## ANEXO 2: FORMATO DE CONSENTIMIENTO DE PADRES DE FAMILIA

Bogotá, D.C, septiembre de 2014

Señores  
PADRES DE FAMILIA  
INSTITUCION \_\_\_\_\_  
Ciudad

Apreciados Padres de familia:

Reciban un cordial saludo. Por medio de esta comunicación nos permitimos informar que la Institución educativa está participando en el proyecto: “Formación de lo político y la participación de niños y niñas de la primera infancia: una propuesta educativa desde la Sistematización de experiencias” .Que se viene adelantando con el apoyo de un equipo de investigadoras de la Universidad de San Buenaventura.

A través de esta circular les estamos solicitando su consentimiento para que su hijo o hija participe en las actividades pedagógicas propuestas desde el proyecto, incluidos registros fílmicos y fotográficos, los cuales tienen como objetivo único, tener memorias de las actividades que se realizan con los estudiantes en el marco del proyecto propuesto y realizar su respectivo análisis pedagógico.

Agradecemos de antemano su disposición y consentimiento.

Atentamente,

\_\_\_\_\_

Investigadora del Proyecto

### CONSENTIMIENTO INFORMADO PADRES/MADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENTES

Yo \_\_\_\_\_ identificado con c.c.  
\_\_\_\_\_Acepto que mi hijo(a)  
\_\_\_\_\_ participe en las actividades pedagógicas y registros audiovisuales realizadas por el proyecto de investigación, adelantado en la institución con el apoyo de un equipo de investigadoras de la Universidad de San Buenaventura, los cuales tendrán únicamente propósitos académicos.

### ANEXO 3: CARTA DE INVITACION AL GRUPO FOCAL

Bogotá D.C. octubre de 2014

Invitados  
**GRUPO FOCAL**

Un cordial saludo

Con el fin de enriquecer el proceso académico llevado a cabo en la Maestría en Ciencias de la Educación de la Universidad de San Buenaventura, y con la idea de adoptar nuevas herramientas para la consolidación de la mirada investigativa, le invitamos a participar del grupo focal: **“Formación de lo político y la participación en niños y niñas de la Primera Infancia: una propuesta educativa desde la sistematización de experiencias”** proyecto de investigación perteneciente a la línea de investigación: Formación y Práctica Docente.

El grupo focal se llevará a cabo el día 21 de octubre del año en curso, a las 7:30 a.m. en las instalaciones de la Fundación La Alborada.

De antemano agradecemos su participación ya que sus aportes son muy valiosos para la sistematización de experiencias que llevamos a cabo.

Atte.

Docente: Maribel Vergara Arboleda

Magistrantes: Sahyra Marcela Cely Pérez

Erika Bibiana Medina Velandia

Luz Dary Ortiz Díaz

Luz Aleyda Prieto Pinilla

Andrea Johana Zorro Tamayo

## **ANEXO 4: FORMATO DE TRABAJO GRUPO FOCAL**

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA  
FACULTAD DE EDUCACION  
PROGRAMA DE MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION  
TRABAJO CON GRUPO FOCAL

Muy buenos días a todos y todas

Bienvenidos a esta reunión denominada GRUPO FOCAL.

Nuestros nombres son:

Andrea Zorro Lic. En Educación Preescolar U. San Buenaventura

Luz Aleyda Prieto Lic. en Educación preescolar U. San Buenaventura

Luz Dary Ortiz Lic. En Educación Preescolar U. Pedagógica Nacional

Sahyra Marcela Cely Pérez Lic. En Educación Preescolar U. Tecnológica de Tunja

Erika Medina Psicóloga U. Santo Tomás

Dra. Maribel Vergara directora de la investigación

Somos un grupo de estudiantes de la universidad de San Buenaventura pertenecientes al programa de MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION y nos encontramos realizando una investigación sobre LA FORMACION DE LO POLITICO Y LA PARTICIPACION EN LA PRIMERA INFANCIA. La cual tiene por objetivo sistematizar experiencias exitosas de instituciones que enfoquen su quehacer pedagógico en la formación de sujetos participativos, autónomos, líderes, etc., para plantear una propuesta pedagógica que responda a la formación de los aspectos antes mencionados.

Nos encontramos en esta prestigiosa institución realizando la observación de las experiencias exitosas llevadas a cabo aquí en cuanto al fomento de la participación de niños y niñas de la primera infancia. Es por ello, que están ustedes invitados a participar en esta investigación a través de este encuentro Grupo Focal por medio del cual estableceremos un diálogo frente a algunos aspectos (planteados a través de preguntas) relacionados con los procesos de participación y de lo político en la vida cotidiana. La información que ustedes nos proporcionen en este será sistematizada o recopilada sólo para nutrir nuestra investigación. Es decir, se usara solo con fines académicos en esta investigación. Por tanto solicitamos a ustedes su autorización para apoyar este registro con grabación en audio e imágenes fotográficas.

Para empezar, vamos a realizar una pequeña actividad que nos permita conocer nuestros nombres. (Se realiza dinámica motivadora)

Bueno, para entrar en materia es preciso que ustedes tengan claro que LA PARTICIPACION *es un derecho de la ciudadanía y los niños son ciudadanos (no solo futuros ciudadanos) por tanto este proceso se gesta desde* la primera infancia en los diferentes ámbitos sociales, culturales, deportivos, educativos, etc., en los que se pretende que los niños y las niñas se reconozcan como ciudadanos y ciudadanas con la capacidad necesaria de crear y transformar dichos ámbitos en pro de una mejor calidad de vida.

1. ¿USTEDES EN QUÉ SITUACIONES DE PARTICIPACIÓN HAN ESTADO INVOLUCRADOS Y ESTAS QUE LES APORTARON?

2. ¿QUE OPORTUNIDADES DE PARTICIPACIÓN BRINDAN USTEDES A LOS NIÑOS Y A LAS NIÑAS?

3. ¿QUÉ ACCIONES CONSIDERAN USTEDES QUE REALIZAN PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN?

En ese orden de ideas es preciso que tengamos claro que siendo lo político una cualidad que se construye y surge en toda interrelación humana, podemos decir que es tan antiguo como el género humano, así, su ejercicio se remonta al encuentro entre sujetos que se reconocen como diferentes en su individualidad, en su particularidad y requieren ponerse de acuerdo sobre acuerdos y desacuerdos. Lo político surge cuando un sujeto se encuentra con el otro, reconociendo que ese no es el, pero que lo complementa, permitiéndole saber que él es el otro de otro pero que en su complemento forman el nosotros. En conclusión, el reconocimiento del otro, la mirada de lo diferente y frente a esa sorpresa del encuentro la necesidad de llegar a acuerdos para convivir.

4. ¿EN LA VIDA SOCIAL QUÉ LUGAR LE DAN A LO POLÍTICO?

5. ¿QUÉ ACUERDOS PIENSAN QUE SON IMPORTANTES PARA QUE EN LOS DIFERENTES ESPACIOS DE LA SOCIEDAD LAS RELACIONES FUNCIONEN DE MANERA ADECUADA?

6. ¿COMO PIENSAN USTEDES QUE SE DEBE EDUCAR EN LO POLÍTICO?

Es de resaltar que sus valiosas intervenciones son una invaluable fuente de información que enriquece nuestra investigación por lo cual les agradecemos infinitamente su presencia y participación en este evento.

Que tengan un maravilloso día.

## ANEXO 5: FORMATO DE ENTREVISTA A MAESTRAS

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA

FACULTAD DE EDUCACION

PROGRAMA DE MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION

ENTREVISTA A MAESTRAS

Apreciada maestra, saludo fraterno.

La siguiente entrevista hace parte de uno de los instrumentos de recolección de información para el proyecto de investigación: “**Formación de lo político y la participación en niños y niñas de la primera infancia: una propuesta educativa desde la sistematización de experiencias**” que se viene desarrollando en la Maestría en Ciencias de la Educación en la Universidad de San Buenaventura. Con ello se busca construir una propuesta educativa que fomente dicha formación desde la reconstrucción de experiencias exitosas como las que se viene desarrollando en su institución.

Fecha: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

1. ¿Qué tipo de interacciones educativas promueve la institución a propósito de la participación de niños y niñas?
2. ¿Qué actividades promueve en el aula para fortalecer la participación de los niños y niñas?
  - 2.1 *¿Qué espacios u oportunidades se generan en el aula para que niños y niñas puedan manifestar o expresar sus opiniones?*
  - 2.2 *¿Por medio de cuáles actividades se propician, espacios de diálogo, argumentación de ideas y participación en los niños y niñas?*
3. ¿Las iniciativas de los niños y niñas son tenidas en cuenta en la planeación de las actividades?
4. ¿Qué impacto han observado en el comportamiento y actitudes de los niños y niñas al implementar experiencias de participación?

***4.1 En los niños y niñas que egresan del jardín han tenido la posibilidad de hacer algún tipo de seguimiento que evidencie el impacto de lo vivido en cuanto a participación***

5. ¿De qué manera se vincula a la familia en los procesos de participación de los niños y niñas?
6. ¿Qué proyectos o programas referentes a la participación enunciados por la Ley general de educación se promueven en la institución?
7. Teniendo en cuenta que a través de todas las acciones ya enumeradas se evidencia que en su quehacer pedagógico se favorece la formación de lo político en la primera infancia ¿Qué concepción tiene de la formación de lo político de los niños y las niñas?
8. ¿Cree usted, que si desde la primera infancia se fortalece la formación política en niños y niñas la dinámica social del entorno se modifica?

¿De qué manera la institución apoya a las educadoras para fortalecer y fomentar la formación política y los procesos de participación?

## ANEXO 6: TRANSCRIPCIONES DE ENTREVISTAS A MAESTRAS

### 6.1. PREESCOLAR SAINT MARY

#### PREESCOLAR SAINT MARY

**E1:** Bueno, Primero que todo buenos días

- Buenos días

**E1:** como ustedes saben nosotros estamos realizando una investigación con la Universidad de San Buenaventura sobre la formación sobre de la subjetividad, lo político y la participación en niños de primera infancia, entonces lo que estamos es recogiendo las experiencias del Jardines exitosos como el de ustedes y el trabajo que ustedes realizan para sistematizar la información, vamos como hacer una pequeña conversación de cómo trabajan ustedes esos procesos con los niños, pues las preguntas son generales, pero pues si ustedes creen que pueden agregar algo más, aportar algo más en estas preguntas pues con mucho gusto son bienvenidas. Entonces la primera pregunta es: ¿qué tipo de interacciones educativas promueve la institución a propósito de la participación en los niños y niñas?

**Sandra:** ¿qué tipo de interacciones?

**E1:** sí, que realicen aquí acá en el jardín a nivel general

**Sandra:** pues yo creo que la interacción principal es a través de los Circles, donde planeamos previamente las actividades en donde los niños pueden participar con independencia, autonomía; en donde ellos opinan acerca del tema que está propuesto, si de pronto sale algo adicional a lo que, por ejemplo, es el tema de los animales pero él sale con algo de un medio de transporte, por ejemplo, entonces como que lo, ¿Cómo se diría?, lo interrelacionamos también con el tema que estamos viendo, entonces ahí ellos tienen una participación muy activa de lo que quieren opinar.

**Andrea:** nosotros lo que hacemos más que todo es proponer el tema más o menos del día, ya sea como lo que surge, como dice Sandrita; surge no sé, de repente otra opinión de ellos, si tienen otro interés inmediatamente lo, mancomunadamente entre los niveles lo vamos a trabajar y terminamos socializándolo en el transcurso del día y de la semana, ya depende de la claridad que haya en el tema

**E1:** ese es el trabajo con respecto al aula, de cada docente y con respecto al jardín actividades colectivas que se trabajen sobre participación.

**Andrea:** bueno, de hecho, hace poco tuvimos una con otros jardines, vamos a otros jardines, tener la oportunidad que ellos vayan y conozcan otros espacios de que ellos irradian el aula en otras actividades, de que socialicen un poco más con otros niños, de que conozcan; de hecho, hay muchos niños de los que ya han tenido los 5 años, que están emocionados que ya se van también a otros espacios

**Sandra:** a colegio grande...

**E1:** muchas gracias, ¿qué actividades promueve en el aula para fortalecer la participación de los niños y niñas?, ya más específica del aula

**Sandra:** yo pienso que el trabajo Montessori también, nuestra metodología, Montessori, que trabaja Saint Mary, ayuda mucho y aporta a esto a que el niño participe con autonomía él va y escoge el trabajo que quiere, que le interesa más, que es de su gusto; igual también lo motivamos, de pronto hay algo que no le guste mucho, pero pues lo motivamos, le presentamos el trabajo y ya él escoge con independencia.

**Andrea:** en el ambiente Montessori tenemos la oportunidad de que hay varios stands, varios stands, entonces ellos tienen la oportunidad de, de repente, trabajar todas las áreas, entonces lo que dice mi compañera es: si lo vemos muy enfocado en la matemática le presentamos otro tipo de actividades de pintura, eh lectura; que le busque el interés también, el toque secreto también a otras áreas

**E1:** se interese...

**Sandra:** exactamente

**E1:** ¿las iniciativas de los niños y niñas son tenidas en cuenta en la planeación de las actividades?

**Andrea:** sí, de repente eso es lo que más hacemos, entonces nos reunimos prácticamente que a diario, tres de la tarde estamos reunidas todas mirando qué se trabajó, qué dio más resultado, qué hay que seguir trabajando, qué opinan los niños, porque se interesaron más, por ejemplo el tema de los animales que da para trabajar más porque ellos siguen hablando del tema y hay que seguirlos complementando un poco más en el tema.

**E1:** y por decir algo, ¿la planeación ustedes la hacen por niveles o cada curso tiene su planeación, o sea un tema en común y cada una lo planea?

**Sandra:** por ciclos,

**E1:** ¿por ciclos?

**Sandra:** la planeación es por ciclos

**Andrea:** Generalmente lo presentamos el tema más grandote, es decir, a Jardín les presentamos el tema, por ejemplo de los números, quizá; entonces miramos el número mientras los grandes están haciendo el trazo, los niños de Pre-jardín, de repente están repisando y los pequeñitos están decorando ¿sí?, está enfocado a las edades de cada uno pese a que es el mismo tema.

**E1:** de pronto me gustaría que me aclaren un poquito cómo funciona lo de los ciclos acá en el jardín

**Sandra:** tenemos aquí dos ciclos: ciclo 1 y ciclo 2, bueno también maternal que está en Casa Nido, que es donde están los bebecitos de tres mesecitos hasta el año

**Andrea:** Es otra sede que tenemos que es nueva

**Sandra:** cuando cumplen el añito y ya, han cumplido también con las metas propuestas, que tiene Casa Nido, esos chicos pasan a Ciclo uno, Ciclo uno se compone de niños de la edad de un año, un año pasadito hasta los tres años

**E1:** cumplidos

**Andrea:** cumplidos, claro que uno está pendiente desde su nivel madurativo, sus procesos académicos que uno vea, -bueno ya este chico da para un ciclo 2- y hace uno la prueba de repente, como le va en ciclo 2, unas dos semanas antes de cumplir los tres añitos, un mes antecito y mirarlos, solamente observación a ver cómo le va en ciclo 2, si vemos que realmente no lo logra entonces volvemos nuevamente a retomar el curso que tenía anteriormente

**E1:** ¿ciclo 2 cómo funciona?

**Sandra:** de tres años a cinco años

**E1:** ¿y los procesos son los mismos para todo el grupo?

**Andrea:** sí

**E1:** ¿sí?

**Andrea:** sí señora, pues cada uno enfocado obviamente en su edad, pero los temas no tienen límite, ahí sí lo que dé cada uno

**E1:** ¿qué impacto han observado en el comportamiento y actitudes de los niños y niñas al implementar experiencias de participación? Y en el caso de ustedes pues la autonomía, como el fuerte que tiene el jardín.

**Sandra:** uy, muchísimas, yo pienso que en la independencia de los niños se ve mucho...

**Andrea:** y el nivel de expresión que tienen estos chicos

**Sandra:** de expresión

**Andrea:** también perfectamente se sientan y dan una conversación con un adulto, son chicos muy claros en su lenguaje, obviamente hay algunos que hay que trabajarles mucho más, que hay que aportarles, ayudarles pero esos chicos en independencia y expresión es...

**Sandra:** Llegan solitos ya organizar su maleta, uno no les dice nada, ya ellos saben dónde va cada cosa -no, no yo solo-, tu les quieres ayudar de pronto en algo y ellos ya te dicen -no, yo sol, yo puedo hacerlo-, entonces están bajo la supervisión obviamente

todo el tiempo mirándolos, pero sí le damos esa oportunidad de que ellos lo puedan hacer solos, de que lo intenten.

**Andrea:** y las rutinas ya finalmente están establecidas, entonces más que todo los grandes se encargan de dirigir al pequeñito, más que nosotros hacer la intervención, se apoya uno mucho con los grandes, entonces de repente necesita ayuda –ve y apoya a tu amiguito-, entonces él va y le ayuda a cerrar la chaqueta, le ayuda a abotonar, a cerrar maleta, bueno...

**E1:** y me imagino que esos mismos procesos lo replican en sus casas o los papás deben llegar con algunos comentarios

**Sandra:** De que quiere en la casa servir solito el jugo, porque aquí lo hacemos en la hora del almuerzo, tienen sus jarras a su tamaño, entonces ellos ya están sirviendo el juguito solos en la casa

**Andrea:** Tienen todo a su disposición de manera que nosotras las guías solamente estemos haciendo la supervisión, más que estar colocando, poniendo; ellos solitos los van haciendo, son actividades cotidianas que lo llamamos acá Practical Life, lo trabajamos mucho de que ellos mismos corten el pan, obviamente con un cuchillo adecuado ¿sí?, eso es.

**E1:** muchas gracias ¿de qué manera se vincula la familia en los procesos de participación de los niños y las niñas? O sea cómo es ese vínculo con actividades o de pronto ustedes comentan lo que están trabajando en el jardín para que lo repliquen

**Andrea:** bueno, existe la página web que es donde está expuesta la planeación todas las semanas, les colgamos la planeación a la página di tú los viernes y ellos pueden los fines de semana mirar perfectamente que actividades tienen, en qué pueden colaborar; de hecho las tareítas que se dejan están en la página web y ellos allí es que la revisan.

**Sandra:** son tareas que trabajan en familia, que no son sólo para el niño sino que se trabajan en familia y el papá sabe en qué tema es el que estamos trabajando a través de esa planeación pues él está empapado de qué tema son los que estamos viendo, entonces poder reforzar en la casita.

**Andrea:** se manejan también tres semáforos académicos en el año, los semáforos académicos les llamamos nosotros como encuentros con padres de familia, entonces ahí es dónde nos enteramos también qué papás están empapados realmente del proceso de sus hijos a quiénes hay que aportarles un poquito también, a llevarlos un poco más a la página para que ellos puedan revisar; al diálogo con sus mismos hijos porque ya estos chicos de ciclo 2, por ejemplo, también ciclo uno, hacen comentarios ya de los temas que estamos viendo en el salón, casi siempre que está expuesto el material que vemos a diario, las bandejas, todo.

## **ANEXO 7: TRANSCRIPCIONES DE ENTREVISTAS A MAESTRAS**

### **7.1. MI DULCE REFUGIO**

#### **GRUPO FOCAL “MI DULCE REFUGIO”**

Andrea: muy buenos días para todos

- Buenos días...

Andrea: esta reunioncita que vamos hacer, la hemos denominado grupo focal, la estamos realizando desde una investigación de la Universidad de San Buenaventura, de la Maestría Ciencias de la Educación, somos un grupo de estudiantes que está haciendo su investigación en este jardín, por ser una experiencia exitosa en cuanto a participación, en cuanto a formación de los niños para la participación y para lo político; estamos rescatando esas experiencias para reconstruirlo en una propuesta que pueda ser utilizada por otras maestras, por otras instituciones para generar procesos más activos de participación en los niños y las niñas de la educación inicial eh nuestras compañeras son: Luz Dary Ortiz, Luz Aleyda Prieto eh, Marcela Cely y mi nombre es Andrea Zorro eh; nuestra investigación se llama “La formación de la subjetividad en lo político y la participación en la primera infancia”; la cual tiene por objetivo sistematizar las experiencias exitosas, que les digo, en instituciones que enfoquen su quehacer pedagógico en la formación de sujetos participativos, autónomos, líderes; para plantear una propuesta pedagógica que responda a la formación de los aspectos antes mencionados.

Nos encontramos en esta prestigiosa institución realizando la observación de las experiencias exitosas llevadas a cabo aquí, en cuanto al fomento de la participación de niños y niñas de la primera infancia; es por ello que ustedes están convocados a participar en esta investigación a través de este encuentro que llamamos “grupo focal”, por medio del cual estableceremos un diálogo frente algunos aspectos planteados a través de las preguntas relacionados con los procesos de participación y de lo político y la vida cotidiana, la información que ustedes nos proporcionen es muy valiosa; y será sistematizada o recopilada sólo para nutrir nuestra investigación, es decir, se usará sólo con fines académicos en esta investigación; por tanto, solicitamos de ustedes la autorización para apoyarnos con el registro de grabación en audio, en fotografía, en imágenes de video eh solamente como soporte de la investigación. Entonces quisiéramos saber si ustedes no se incomodan porque grabemos, porque grabemos en audio y porque tomemos algunas imágenes en video y en foto ¿no hay problema?

- No, no hay problema

Andrea: muchas gracias, eh, para empezar pues vamos hacer una pequeñísima dinámica, pues para que nos conozcamos un poquito; esto es una conversación, no se asusten, no

se alarmen que vamos a conversar de lo que ustedes piensan sobre lo que nosotras necesitamos y estamos buscando; es su pensar, es su saber, es su creer el que nosotros necesitamos; no necesitamos ni la teoría de nadie, sino la de nosotros, la de nosotros como sujetos importantes que tenemos una idea y esa idea que nosotros tememos es valiosa, ustedes la tienen y, por eso, tiene a los niños en esta institución y han vivido unos procesos a lo largo del tiempo que ustedes llevan acá, sea un año, sea dos, sean más; y ustedes ya tiene una idea de eso que nosotros necesitamos saber. Esa idea que ustedes tienen no duden en contárnosla, eso es lo que nosotros necesitamos, lo que ustedes guardan y lo que ustedes piensan, lo que ustedes creen que para ustedes es, eso es lo que nosotros vamos a rescatar ¿listo?, entonces no se alarmen, no se asusten, esto no duele, es una conversación, vamos a echar un poquito de chisme sobre algunos asuntos puntuales, no es más... primero una dinámica mi compañera Aleyda la va a dirigir y ya continuamos con el tema serio...

Luz Aleyda : Ahora sí los saludo, que pena con ustedes eh, mi nombre es Luz Aleyda Prieto, Licenciada en Educación Preescolar, de la Universidad de San Buenaventura; como mencionaba mi compañera, estamos haciendo una investigación y pues fueron los elegidos para acompañarnos, los afortunados; entonces vamos hacer una dinámica muy sencilla, vamos a pasar esta cintica, voy, y vamos a ir diciendo, ustedes ya saben el jueguito tingo, tingo, tango; cuando diga tango al que le toque eh la cinta le vamos hacer una pregunta, contestan como lo que, lo que se les ocurra, lo que quieran o lo que sea... empecemos como nosotras para qué.. Espérate yo cierro los ojos... ¡tingo, tingo, tingo, tingo, tingo, tingo, tango!

Luz Aleyda: Bueno entonces, nos puedes contar ¿Cuál es tu nombre?, por favor...

Karen Daniela: mi nombre es Karen Daniela Martínez

Luz Aleyda: ¿y a qué te dedicas?

Interventor 3: no, en este momento soy desempleada, estoy en el hogar

Luz Aleyda: estas en el hogar

Andrea: el mejor trabajo

Luz Aleyda: en el mejor trabajo bueno sí; era sencillito bueno, ¡tingo, tingo, tingo, tingo, tingo, tingo, tango!

- Ja, ja, ja

Luz Aleyda: calculé mal

Andrea: calculó mal, mi nombre es Andrea Zorro y en este momento me dedico hacer la maestría, trabajo en un jardín privado

Luz Aleyda: ¡tingo, tingo, tingo, tingo, tingo, tingo, tango!

- Ja, ja, ja

Luz Aleyda: ¡están muy de buenas!, ¡tingo, tingo, tingo, tingo, tingo, tingo, tango!

- Ja, ja, ja

Luz Aleyda: don Joaquín

- Ja, ja, ja

Luz Aleyda: entonces, don Joaquín, ¿su nombre completo y a qué se dedica?

Joaquín: yo en este momento no estoy trabajando, hace mucho tiempo tuve un accidente en la mano y por ese motivo pues no he vuelto a trabajar, en este momento tengo demandado al patrón, por eso, porque me echo del trabajo y ahora me dedico a mi hijo, a mi esposa y ella tiene una miscelánea y nosotros trabajamos juntos ahí.

Luz Aleyda: rico ¡tingo, tingo, tingo, tingo, tingo, tingo, tango!

- Ja, ja, ja

- Luz Aleyda: ya le tocó, doña...Aura

Aura Elena Aura Elena Ponce: bueno, mi nombre es Aura Elena Aura Elena Ponce, pues trabajo de por días en una casa de familia y más que todo elegí ese trabajo porque antes trabajaba en una empresa, pero por cuestión de mis niños, yo creo que el tiempo que les dedique ahorita que ellos me necesitan es más importante; no me importó ir a lavar baños, no me importó nada el todo es, o sea, mi trabajo y mi familia, o sea que no que mi trabajo no me robe el tiempo que les pertenece a mis hijos y a mi familia.

Luz Aleyda: muy bien ¡tingo, tingo, tingo, tingo, tingo, tingo, tango!

- Ja, ja, ja

Luz Aleyda: y tingo, tango

- Ja, ja, ja

Jorge: mi nombre es Jorge Andrés Lombana, trabajo en un restaurante-bar, en la zona, en la 93, mi cargo allá es como supervisor y ya llevo con ellos 5 años...

Luz Aleyda: y tingo, tango

- Ja, ja, ja

Mónica: mi nombre es Mónica Constanza Martínez Londoño y tengo dos chiquitos, tengo 3 niños todos los tres niños han estado aquí en el jardín eh me dedico a mis hijos, opino lo mismo que ella, el tiempo que le dedico a mis hijos no lo cambio por el mejor trabajo y el mejor pago; estoy tratando de superarme haciendo cursos para poder disponer de mi tiempo y sobre todo no quitarle tiempo a mis hijos.

Andrea: en todo proceso que se inicia, es eso, importante conocernos un poquito, importante que sepamos del otro y de que cada quien posee una realidad muy distinta y lo más importante de ustedes y que lo rescatamos, es eso, la importancia que le dan a la familia; si en todas las dinámicas se le dieran importancia a la familia y primara más eso que otras cosas eh, la sociedad tendría cambios realmente profundos. Bueno para iniciar eh vamos a contarles lo que para nosotros es la participación:

La participación es un derecho de la ciudadanía, y todos somos ciudadanos, los niños también son ciudadanos, no futuros ciudadanos. Por tanto, este proceso se gesta desde la primera infancia en los diferentes ámbitos; en los sociales, los culturales, los deportivos, los educativos y por ende en la familia en los que se pretende que los niños y las niñas se reconozcan como ciudadanos y ciudadanas; sujetos con la capacidad necesaria de crear y transformar los contextos que habitan en pro de una mejor calidad de vida para todos; mientras escuchemos más a los niños y les permitamos más participar y los tengamos más en cuenta y contemos con lo que ellos dicen, qué es importante, qué es rico, qué es inteligente; ellos encuentran soluciones y dan argumentos inteligentes, que a veces nosotros no descubrimos eh si los escucháramos más esos cambios de los que se habla para una mejor calidad de vida, se darían... entonces vamos hablar de participación, de lo que ustedes piensan, sienten y creen con respecto a las preguntas que les vamos a plantear, todo lo que digan es importante...

Interventor 8: Sí, y lo que piensen es muy importante para nosotros eh la primera pregunta

E: ¿ustedes en qué situaciones de participación han estado involucrados y éstas qué les han aportado?,

Entonces el que quiera comenzar...si quieres lo hacemos por partes, entonces ¿ustedes en qué situaciones de participación han estado involucrados?

Aura Elena Aura Elena Ponce: Perdón, ¿aquí en el jardín?, ¿o en?

Interventor 8: en cualquier contexto, puede ser en el jardín, en tu vida...

Andrea: nos sirven todas, nos sirven las de aquí del jardín, nos sirven en su trabajo, nos sirven en el barrio, nos sirven en el ámbito en el que ustedes consideren que han participado...

Joaquín: una pregunta ¿la participación de nosotros como padres?, ¿fuera de aquí?, ¿o los niños y todo?

Interventor 8: no, de ustedes como papás

Andrea: de ustedes como padres, como adultos

Interventor 8: por ejemplo, si han participado en la comunidad, o sea, son líderes comunitarios, o si participan organizando aquí los eventos, apoyando en el jardín, bueno...

## ANEXO 8: MATRICES DE CATEGORIZACION

### 8.1. MATRIZ UNIDADES DE INFORMACIÓN E2-LO POLITICO

CATEGORÍA	CÓDIGO	UNIDAD DE INFORMACIÓN	PROPOSICIÓN
	E2.UD.1LP.1	acá en el hogar infantil se promueve la interacción de los niños y niñas en lo político; dándole la oportunidad de participar en el proyecto del buen trato; este proyecto a su vez tiene sub proyectos de aula	Una estrategia como el trabajo por proyectos permite la participación, la interacción y potencia en los niños y niñas la formación en lo político.
	E2.UD.1LP.2	Aquí lo que se tiene como base para el desarrollo de esta política es trabajar sobre nuestro proyecto de buen trato a su vez esta fortalecido por proyectos de aula se trabaja cada mes en donde se incluyen los derechos los valores y los deberes de los niños de las niñas de los padres de familia ehhh también...	Proyectos basados en los derechos, valores y deberes de niños y padres de familia son básicos para promover la formación de niños y niñas en la dimensión política.
	E2.UD.1LP.3	fortaleciendo los derechos, los deberes y los valores ; también tenemos asistencias a funciones en el teatro, en la lectura de cuentos, asistencia a bibliotecas públicas y a otros sitios a donde ellos fortalecen toda esta parte política	La formación política en los niños se cimenta desde la vivencia de diversas actividades escolares y extraescolares en las cuales se fortalecen los derechos, los deberes y los valores.
	E2.UD.1LP.4	con los niños y las niñas en el aula se desarrollan actividades de participación, donde son los niños quienes crean las normas del salón con la ayuda de nuestro código de conducta	Una estrategia educativa como la creación del código de conducta (equivalente al manual de convivencia) favorece la participación de los niños de ambos géneros y el establecimiento de acuerdos o normas dentro del aula.
	E2.UD.1LP.5	eh también se hace con los niños más grandes, con los niños de 4 a 5 años, se hace una actividad que se llama los amigos conciliadores; esto lo hacemos con eh con el objetivo de mejorar la convivencia del aula eh y de toda la institución como tal	Una práctica que contribuye a mejorar la convivencia entre niños y niñas es la elección de los amigos conciliadores
	E2.UD.1LP.6	también se trabajan autorregulaciones con los niños, cuando hay una conducta mal en el salón son los niños los que toman la iniciativa de autorregularse	La autorregulación como práctica social favorece en los niños y niñas el reconocimiento y corrección de sus conductas.
	E2.UD.1LP.7	Se le crean unas cédulas a los niños para que voten, es una elección y el día que se hace la actividad entonces el niño, eh también, se hacen, se publican las fotos de los niños, los niños van por diferentes salones, eeh hacen sus propuestas y los niños eligen el amigo conciliador entonces queda por parte de todo el jardín y también en el aula como tal el amigo conciliador	Los niños y las niñas del Hogar Mi Dulce Refugio viven la elección del amigo conciliador de forma similar a las elecciones de los adultos al hacer uso de cédulas creadas por sus profesoras para ejercer su derecho al voto.
	E2.UD.1LP.8	estos amigos conciliadores, por ejemplo en el aula quedan dos amigos conciliadores, ellos son los niños que cuando ven actitudes negativas, digámoslo así en sus compañeros, son los que median la situación, los que van y hablan con sus compañeros y les dicen, no llegan a darle la queja a la docente como tal si no ellos van –no mira eso no se hace, eso no- son ellos,	La principal función de los amigos conciliadores es mediar en la solución de conflictos entre niños y niñas, mediante el diálogo y la autorregulación.

	esas son las autorregulaciones por medio del diálogo y de hacer caer en cuenta a sus compañeros de que están actuando mal	
<b>E2.UD.1LP .9</b>	Pues ya, no sé yo logro evidenciar como un respeto, ellos ya respetan a esos niños y de hecho no, a veces no acuden a la profe si no van y acuden al amigo conciliador, eso se logra evidenciar en el salón	El primer estamento del conducto regular dentro del aula para la resolución pacífica de conflictos es el amigo conciliador como modelo de respeto y agente de mediación.
<b>E2.UD.1LP .10</b>	Y cabe anotar que nosotros enfatizamos mucho en el trabajo de la autonomía, el autoestima, de la interacción que se logra más que todo al desarrollar el juego, porque ellos enriquecen sus saberes en una forma natural	El juego como principal estrategia de interacción entre niños y niñas fortalece el proceso de autonomía, la autoestima y el enriquecimiento de saberes de forma natural.
<b>E2.UD.1LP .11</b>	bueno uno de los impactos más importantes es que eh ya ellos están muy conscientes de las normas que incluso entre ellos mismos cuando se ve que alguno de sus compañeritos las rompe la norma no la cumplen o algo ellos mismos en una forma conciliadora hacen que el otro niño recuerde que está infringiendo tal norma	El proceso de autorregulación permite que niños y niñas sean capaces de reconocer cuando están cumpliendo e infringiendo las normas que han establecido y a la vez, generar acciones reparadoras. Este es uno de los impactos más importantes de la labor de la institución.
<b>E2.UD.1LP .12</b>	también se observa más tolerancia entre compañeritos, eh se evita la violencia contra la mujer porque pues así como ellos ven en su casa que sus papitos agreden a la mami, entonces ellos venían a agredir a las niñas, esa parte ha cambiado mucho, ellos respetan mucho ahora también pues a los niños; pero más se observa en las niñas	En la institución niños y niñas practican la tolerancia, el respeto mutuo y la autorregulación evitando repetir conductas violentas hacia sus semejantes, especialmente las mujeres.
<b>E2.UD.1LP .13</b>	bueno esa parte de autonomía se propone desde el momento del juego, es autónomo en escoger con qué va a jugar y con qué compañeros; a veces hacemos actividades donde uno dice –niños vamos hacer una actividad de pintura, ¿con qué compañero quieres trabajar?-, ¿cierto?, entonces él dice -no, con Juanito- o con el que él quiera, entonces eso hace parte de su autonomía, lo mismo de decidir cuál juguete quiere, o si quiere fichas, o si quiere saltos, o qué tipo de juegos son los que más le interesarían en ese momento	La oportunidad de elegir un juego, un juguete, el grupo de amigos con quien quiere jugar o manifestar sus intereses es la base para el proceso de fortalecimiento de la autonomía en niños y niñas.
<b>E2.UD.1LP .14</b>	también, por ejemplo, entre los compañeros apoyarse, ¿sí?, que no solamente se les da la figura de autoridad y la parte digamos, el adulto que está en el aula sea el que apoye también; ese es nuestro deber	La institución promueve prácticas educativas en las que niños y niñas ejercen el rol de mediadores y apoyan a sus compañeros por tanto la figura de autoridad y apoyo no es sólo el docente.
<b>E2.UD.1LP .15</b>	En mi salón lo fortalecemos mucho por medio de lectura, son los niños que uno les dice -lee este cuento y ellos lo hacen -, eh también en las diversas actividades, siempre las actividades son abiertas, donde el niño tiene la oportunidad de participar; entonces –quién sabe tal cosa, quien me cuenta tal cosa, entonces yo profe, yo profe-, eso es una manera de fomentar el liderazgo	Una estrategia para fomentar el liderazgo en niños y niñas es la lectura, por medio de ella se da la participación al permitirles asumir la orientación de actividades abiertas.

## 8.2. MATRIZ UNIDADES DE INFORMACIÓN E1 - EDUCATIVO

CATEGORÍA A	CÓDIGO	UNIDAD DE INFORMACIÓN	PROPOSICIÓN
	<b>E1.UD.4EO .1</b>	pues yo creo que la interacción principal es a través de los Circles (rutinas), donde planeamos previamente las actividades en donde los niños pueden participar con independencia, autonomía; en donde ellos opinan acerca del tema que está propuesto, si de pronto sale algo adicional a lo que, por ejemplo, es el tema de los animales pero él sale con algo de un medio de transporte, por ejemplo, entonces como que lo, ¿Cómo se diría?, lo interrelacionamos también con el tema que estamos viendo, entonces ahí ellos tienen una participación muy activa de lo que quieren opinar.	En circle time (actividades de rutina) es una estrategia pedagógica que le permite a todos los niños y niñas opinar, participar y proponer temas, contribuye en el fortalecimiento de valores y los enseña a ser más autónomos e independientes.
	<b>E1.UD.4EO .2</b>	proponer el tema más o menos del día, ya sea como lo que surge, como dice Sandrita; surge no sé, de repente otra opinión de ellos, si tienen otro interés inmediatamente lo, mancomunadamente entre los niveles lo vamos a trabajar y terminamos socializándolo en el transcurso del día y de la semana,	Escuchar la opinión de los niños y niñas, trabajar temáticas relacionadas con sus gustos e intereses y permitirles socializar sus experiencias, fortalece los procesos de participación desde la primera infancia.
	<b>E1.UD.4EO .3</b>	vamos a otros jardines, tener la oportunidad que ellos vayan y conozcan otros espacios de que ellos irradian el aula en otras actividades, de que socialicen un poco más con otros niños, de que conozcan	Brindar a los niños y niñas la posibilidad de conocer diferentes contextos escolares y desarrollar actividades variadas, este tipo de interacciones les permite conocer nuevos espacios y socializar con otros estudiantes.
	<b>E1.UD.4EO .4</b>	el trabajo Montessori también, nuestra metodología, Montessori, que trabaja Saint Mary, ayuda mucho y aporta a esto a que el niño participe con autonomía él va y escoge el trabajo que quiere, que le interesa más, que es de su gusto; igual también lo motivamos, de pronto hay algo que no le guste mucho, pero pues lo motivamos, le presentamos el trabajo y ya él escoge con independencia.	Trabajar el método Montessori, aporta a la formación de la autonomía, por cuando da la libertad a los niños y niñas, de trabajar de acuerdo a sus intereses, este clase de interacciones fomentan su independencia.
	<b>E1.UD.4EO .5</b>	en el ambiente Montessori tenemos la oportunidad de que hay varios stands, varios stands, entonces ellos tienen la oportunidad de, de repente, trabajar todas las áreas, entonces lo que dice mi compañera es: si lo vemos muy enfocado en la matemática le presentamos otro tipo de actividades de pintura, eh lectura; que le busque el interés también, el toque secreto también a otras áreas	La variedad en el material didáctico, permite a los pequeños ocuparse de temas de interés y encaminar a los niños y niñas a explorar otras áreas, estas acciones contribuyen a la formación de niños más autónomos.
	<b>E1.UD.4EO .6</b>	nos reunimos prácticamente que a diario, tres de la tarde estamos reunidas todas mirando qué se trabajó, qué dio más resultado, qué hay que seguir trabajando, qué opinan los niños, porque se interesaron más, por ejemplo el tema de los animales que da para trabajar más porque ellos siguen hablando del tema y hay que seguirlos complementando un poco más en el tema.	Las reuniones diarias de las maestras de cada ciclo para autoevaluar las actividades y realizar una retroalimentación, permiten profundizar y explorar nuevos temas de interés para los infantes, encaminados a su formación integral.

<b>E1.UD.4EO .7</b>	uno está pendiente desde su nivel madurativo, sus procesos académicos que uno vea, -bueno ya este chico da para un ciclo 2- y hace uno la prueba de repente, como le va en ciclo 2, unas dos semanas antes de cumplir los tres añitos, un mes antecito y mirarlos, solamente observación a ver cómo le va en ciclo 2, si vemos que realmente no lo logra entonces volvemos nuevamente a retomar el curso que tenía anteriormente	La observación permanente por parte de las maestras y el personal de apoyo, permiten conocer mejor a los niños y sus procesos, esta interacción permite potenciar sus habilidades y destrezas.
<b>E1.UD.4EO .8</b>	Llegan solitos ya organizar su maleta, uno no les dice nada, ya ellos saben dónde va cada cosa –no, no yo solo-, tu les quieres ayudar de pronto en algo y ellos ya te dicen –no, yo solo, yo puedo hacerlo-, entonces están bajo la supervisión obviamente todo el tiempo mirándolos, pero sí le damos esa oportunidad de que ellos lo puedan hacer solos, de que lo intenten.	Las rutinas diarias, permiten a los niños y niñas adquirir normas de convivencia y realizar sus actividades de forma independiente. Las docentes les brindan apoyo cuando lo consideran necesario.
<b>E1.UD.4EO .9</b>	y las rutinas ya finalmente están establecidas, entonces más que todo los grandes se encargan de dirigir al pequeñito, más que nosotros hacer la intervención, se apoya uno mucho con los grandes, entonces de repente necesita ayuda –ve y apoya a tu amiguito-, entonces él va y le ayuda a cerrar la chaqueta, le ayuda abotonar, a cerrar maleta, bueno...	Delegar funciones a los niños y niñas y enseñarles a trabajar en equipo, enriquece los procesos de cooperación, socialización y permite la formación de sujetos más solidarios comprometidos, dispuestos a ayudar a sus pares.
<b>E1.UD.4EO .10</b>	quiere en la casa servir solito el jugo, porque aquí lo hacemos en la hora del almuerzo, tienen sus jarras a su tamaño, entonces ellos ya están sirviendo el juguito solos en la casa	Las actividades colaborativas, realizadas en el momento de consumir los alimentos, permiten la formación de niños y niñas autónomos.
<b>E1.UD.4EO .11</b>	Tienen todo a su disposición de manera que nosotras las guías solamente estemos haciendo la supervisión, más que estar colocando, poniendo; ellos solitos los van haciendo, son actividades cotidianas que lo llamamos acá Practical Life, lo trabajamos mucho de que ellos mismos corten el pan, obviamente con un cuchillo adecuado ¿sí?, eso es.	Un trabajo cotidiano asertivo y el seguimiento de los procesos convivenciales de los niños y niñas a través del practical life les brinda la posibilidad de actuar con independencia.
<b>E1.UD.4EO .12</b>	se manejan también tres semáforos académicos en el año, los semáforos académicos les llamamos nosotros como encuentros con padres de familia, entonces ahí es dónde nos enteramos también qué papás están empapados realmente del proceso de sus hijos a quiénes hay que aportarles un poquito también, a llevarlos un poco más a la página para que ellos puedan revisar; al diálogo con sus mismos hijos porque ya estos chicos de ciclo 2, por ejemplo, también ciclo uno, hacen comentarios ya de los temas que estamos viendo en el salón, casi siempre que está expuesto el material que vemos a diario, las bandejas, todo.	Los espacios de encuentro y socialización de las docentes con los padres, permite involucrarlos en los procesos académicos y formativos de los niños y niñas, además contribuyen a mantener diálogo y un acercamiento de las familias con la institución.
<b>E1.UD.4EO .13</b>	las tareas que se quedaron de pronto, , del primer semáforo, por ejemplo en el segundo semáforo, quedaron tareas propuestas y asignadas en el primer semáforo, entonces vemos cómo va ese proceso si las han trabajado en la casa, si hay que ayudar en algo	Los espacios creados para la atención a la familia, permiten dar cuenta de los procesos de desarrollo de los pequeños y crear consciencia de la importancia de trabajar en conjunto para aportar al

		más	crecimiento personal de los niños y las niñas.
	<b>E1.UD.4EO .14</b>	se les nota que en la casa le hacen todo, entonces que acá vienen obviamente a un mundo exterior en donde tiene que defenderse y hay que ayudarlo a independizar más, esa es una de las tareas, por ejemplo hablando de procesos académicos; entonces estamos viendo el tema de letras entonces hay que ayudarlo un poquito, hay que estudiarlas un poquito en casa.	El método Montessori permite la formación de sujetos independientes y potencia en los niños y niñas el cumplimiento de responsabilidades en las actividades académicas, sociales y formativas.
	<b>E1.UD.4EO .15</b>	El súper amigo, realmente el proyecto que se tiene con súper amigo tiene como  dos finalidades, entonces una es premiar al que está mejor dicho que se porta juicioso, que come, que ayuda, que colabora todo el tiempo está; pero también estamos muy pendientes de a quién hay que ayudar, tenemos que reforzar un temita, de repente hay que trabajar mucho más obediencia y se aprovecha ese proyecto y tenemos un súper amigo, le damos el delantal y empezamos a trabajar en casita también con ese súper amigo, aprovechamos también para poner más tareítas en casa para que las cumpla acá también de colaborar	El proyecto del súper Amigo brinda la oportunidad de premiar a los niños que se destacan por sus procesos académicos y sus buenas relaciones y también sirve para reforzar aspectos de formación pendientes, esta interacción vincula a las familias en los procesos educativos y empodera para que participen y lideren actividades.